

ENTIC



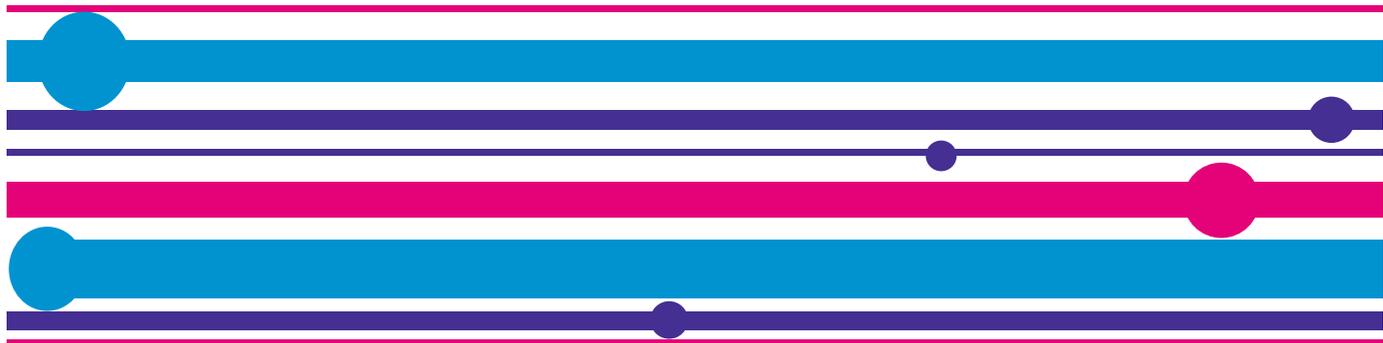
Encuesta Nacional sobre Acceso y
Uso de Tecnologías de la
Información y la Comunicación

Manual del Encuestador



Año de referencia 2015

indec
Instituto Nacional de Estadística y Censos



ÍNDICE

Introducción	3
Unidad 1. Objetivos de la Encuesta	4
Unidad 2. Metodología.....	4
2.1. Modalidad de aplicación de la Encuesta.....	4
2.2. Período de relevamiento en campo.....	4
Unidad 3. La estructura de relevamiento y la función del Encuestador.....	5
3.1. La función del Encuestador.....	5
Unidad 4. Materiales y tareas del Encuestador.....	7
4.1. Materiales del Encuestador.....	7
4.2. Las tareas del Encuestador.....	7
Unidad 5. ¿Cómo ubicar la vivienda seleccionada?	9
5.1. Presentación general de los materiales para ubicar la vivienda seleccionada.....	9
5.2. Síntesis del procedimiento para ubicar la vivienda seleccionada.....	21
Unidad 6. La entrevista en el marco de la Encuesta	22
6.1. Presentación.....	22
6.2. Desarrollo.....	23
6.3. Cierre.....	23
Unidad 7. Presentación del cuestionario de la ENTIC.....	24
Unidad 8. Los módulos del cuestionario.....	26
Casos prácticos.....	61

Introducción

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), junto con las Direcciones Provinciales de Estadística (DPE), llevará a cabo la Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (ENTIC 2015).

Usted ha sido seleccionado para participar en ella como Encuestador.

Para desempeñar su trabajo eficientemente, usted deberá capacitarse. Para ello tendrá que:

- Leer este manual.
- Participar del curso de capacitación en los días y horarios que se le indiquen a fin de:
 - Identificar las tareas que deberá realizar como Encuestador.
 - Conocer los conceptos básicos para la Encuesta y saber cómo aplicarlos en terreno.
 - Comprender los criterios para completar el Cuestionario.
- Al realizar la lectura del manual, le recomendamos:
 - Subrayar las ideas principales.
 - Anotar sus dudas y consultarlas al instructor durante el curso de capacitación.

Unidad 1. Objetivos de la Encuesta

El objetivo general de la Encuesta es obtener estimaciones básicas sobre los niveles y tendencias en el acceso y uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el país y, de esa manera, contribuir a la generación de información para el desarrollo de políticas públicas en el tema.

Esta Encuesta tiene como objetivos específicos obtener información sobre:

- Acceso a bienes y servicios de las TIC, en condiciones de uso.
- Uso de bienes y servicios de las TIC por los integrantes del hogar en los últimos 3 meses, no restringido al uso en el hogar.

Unidad 2. Metodología

La ENTIC se llevará a cabo sobre una muestra de alrededor de 6.500 viviendas ubicadas en los aglomerados de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

La Encuesta consta de un cuestionario que se aplicará a través de una entrevista personal utilizando un dispositivo electrónico de recolección de datos: la tableta.

2.1. Modalidad de aplicación de la Encuesta

En cada vivienda seleccionada deberán identificarse todos los hogares que la habitan.

En cada hogar deberá realizarse una entrevista al Jefe/a del hogar para recabar la información del hogar y de todos sus integrantes.

Asimismo, el Jefe/a brindará información sobre acceso a la tecnología del hogar y sobre el uso de la tecnología que realiza cada uno de los componentes del hogar mayores de 5 años.

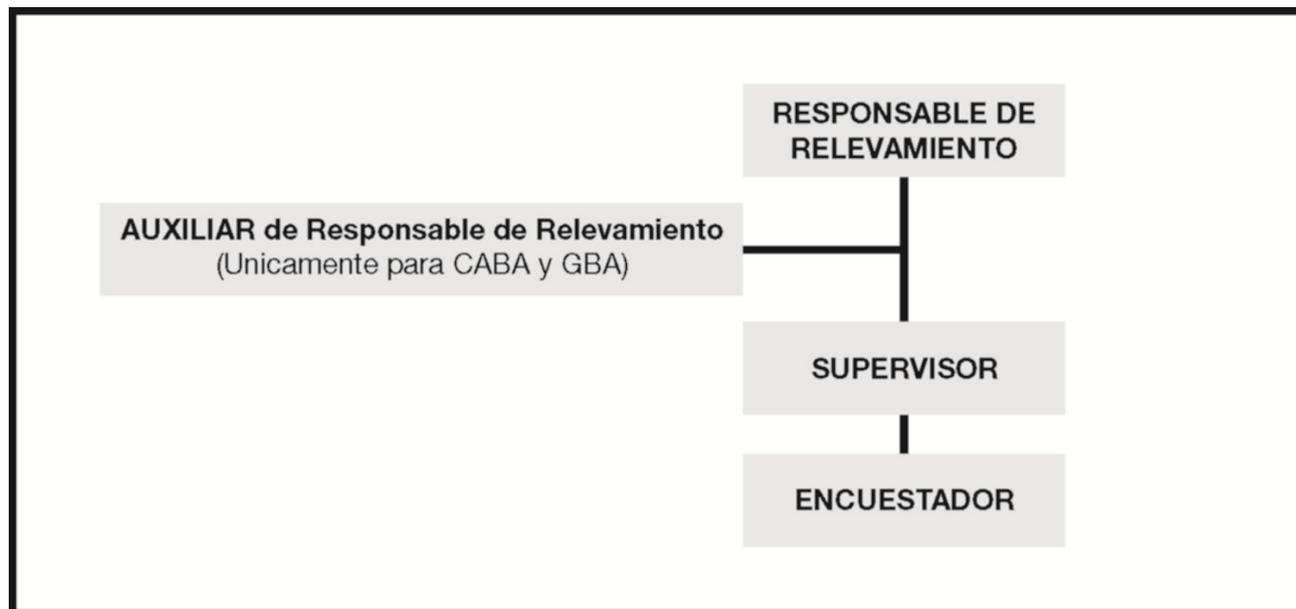
Si el Jefe/a está ausente circunstancialmente, puede responder otro integrante del hogar de 18 años o más.

2.2. Período de relevamiento en campo

El tiempo de relevamiento en campo será de un mes y medio, del 18 de mayo al 29 de junio de 2015.

Unidad 3. La estructura de relevamiento y la función del Encuestador

Para realizar esta Encuesta, en cada DPE se ha conformado la siguiente estructura organizativa:



3.1. La función del Encuestador

Usted como **Encuestador** es el responsable de realizar la Encuesta en todos los hogares que habiten en las viviendas seleccionadas y de asegurar la completitud de los Cuestionarios con los datos que brinden los encuestados.

Su función es de vital importancia, ya que de la responsabilidad y dedicación con que desarrolle su trabajo dependerá la calidad de los datos relevados y, por lo tanto, la confiabilidad y validez de la información que se obtenga en este relevamiento.

En su tarea usted dependerá directamente de un Supervisor, quien será el encargado de controlar su trabajo y de resolver las situaciones problemáticas que se le presenten en campo. Tenga en cuenta que en aquellas jurisdicciones en las que debido al tamaño de la muestra no se designó un Supervisor, las funciones y tareas del mismo serán desempeñadas por el Responsable de Relevamiento.

Recuerde que los datos que obtenga son confidenciales y están protegidos por la Ley N° 17.622/68 que garantiza el Secreto Estadístico.

IMPORTANTE: SECRETO ESTADÍSTICO

Usted como Encuestador **no deberá**:

- Divulgar ni comentar la información a la que tenga acceso en cumplimiento de su función como Encuestador, ya que violaría el Secreto Estadístico garantizado por la Ley N° 17.622/68.
- Delegar su trabajo ni concurrir acompañado por personas ajenas al relevamiento.
- Formular preguntas que no estén estrictamente relacionadas con su función, ni utilizar su tarea para fines ajenos al operativo de relevamiento de datos.
- Abandonar la tarea sin haber entregado todos los materiales a su Supervisor.

Unidad 4. Materiales y tareas del Encuestador

4.1. Materiales del Encuestador

Para realizar su tarea, usted recibirá los siguientes materiales:

Credencial	Para identificarse ante los ocupantes de la vivienda.
Carta de presentación en los hogares	Para hacer conocer los objetivos de la Encuesta y sensibilizar a los potenciales encuestados acerca de la importancia de su participación.
Cartografía	Delimita el área de trabajo y le permitirá orientarse en terreno para ubicar todos los domicilios seleccionados que deberá entrevistar.
Listado de viviendas	Donde figura cada uno de los domicilios de las viviendas que visitará en el área y las viviendas de referencia.
Listado de direcciones	Donde figuran todas las direcciones de la cuadra en la que se encuentran las viviendas seleccionadas. Le ayudará a ubicar cada una de las direcciones que deberá visitar en el área.
Hojas para croquis de detalle	Brindan datos precisos respecto de la ubicación de la vivienda seleccionada.
Tableta	En ella encontrará el cuestionario donde volcará la información requerida por la Encuesta.
Instructivo de uso de la tableta y del cuestionario digital	Donde encontrará las instrucciones sobre el uso de la tableta y del cuestionario digital.
Tarjeta 1	Para captar información referida a los ingresos del hogar.

La utilización de cada uno de los materiales será explicada detalladamente a lo largo de este manual.

4.2. Las tareas del Encuestador

A continuación se presentan sintéticamente las tareas que usted deberá realizar antes, durante y después del relevamiento.

<p>Antes del relevamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Retirar los materiales para la capacitación y leerlos antes de asistir al curso. • Asistir al curso de capacitación en los días y horarios establecidos. • Recibir y controlar los materiales necesarios para realizar el trabajo de campo a fin de garantizar que corresponden al área asignada. • Controlar el buen funcionamiento de la tableta. • Verificar en su tableta que su carga de trabajo (áreas y viviendas seleccionadas) se encuentre asignada. • Analizar la cartografía del área que le fue asignada. • Agendar las fechas y horarios que le indique su Supervisor para las reuniones semanales.
<p>Durante el relevamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicar las viviendas seleccionadas utilizando la cartografía, el listado de viviendas y el listado de direcciones. • Una vez ubicada la vivienda seleccionada, presentarse ante la persona que lo atienda y preguntar por el/la Jefe/a del hogar. Exhibir la credencial y la carta de presentación; explicar los objetivos de la encuesta y señalar la confidencialidad de la información. • Identificar la cantidad de hogares que habitan en esa vivienda y aplicar la encuesta a cada hogar. • En caso de no encontrar al Jefe/a del hogar o a un mayor de 18 años en la vivienda seleccionada, realizar por lo menos dos visitas más, en distintos días y horarios (una de ellas durante el fin de semana). Es decir, deberá realizar al menos tres visitas. • Conectar diariamente la tableta a Internet para sincronizar la información relevada y recibir nueva carga de trabajo en caso de que haya sido asignada, así como también recibir mensajes de su Supervisor. • Comunicar telefónicamente los rechazos y ausencias al Supervisor inmediatamente, para que éste pueda recuperarlos. • Regresar al hogar para recabar la información faltante, en caso que lo requiera su Supervisor. • Concurrir a la sede del operativo en los días y horarios establecidos para la reunión semanal con su Supervisor.

Después del relevamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Entregar todo el material de trabajo a su Supervisor, incluyendo las tabletas y el material sobrante. • Asistir a una reunión de Encuestadores para evaluar el operativo.
---------------------------------	--

Unidad 5. ¿Cómo ubicar la vivienda seleccionada?

Por tratarse de una Encuesta por muestreo, es sumamente importante la correcta ubicación de las viviendas a encuestar. Cada vivienda, con sus características, está representando a muchas más. Si por error se visita otra, se estaría alterando la metodología de la Encuesta, la obtención de los datos y el posterior análisis de los resultados. Es decir, **el relevamiento perdería calidad**.

5.1. Presentación general de los materiales para ubicar la vivienda seleccionada

A fin de ubicar con precisión las viviendas a encuestar, usted recibirá los siguientes materiales:

Para identificar el **área de trabajo**:

- Cartografía (plano o mapa del área de trabajo).

Para ubicar las **viviendas seleccionadas**:

- Listado de viviendas.
- Listado de direcciones.
- Hojas para croquis de detalle.

A continuación analizaremos cada uno de ellos.

5.1.1. Cartografía (plano o mapa del área de trabajo)

Consiste en un **plano del área de trabajo** asignada al Encuestador. Dicho plano representa una porción del territorio en el cual se encuentran las viviendas y hogares que usted deberá encuestar durante el trabajo de campo. El mismo puede estar compuesto por un radio completo, parte de un radio o varios radios.

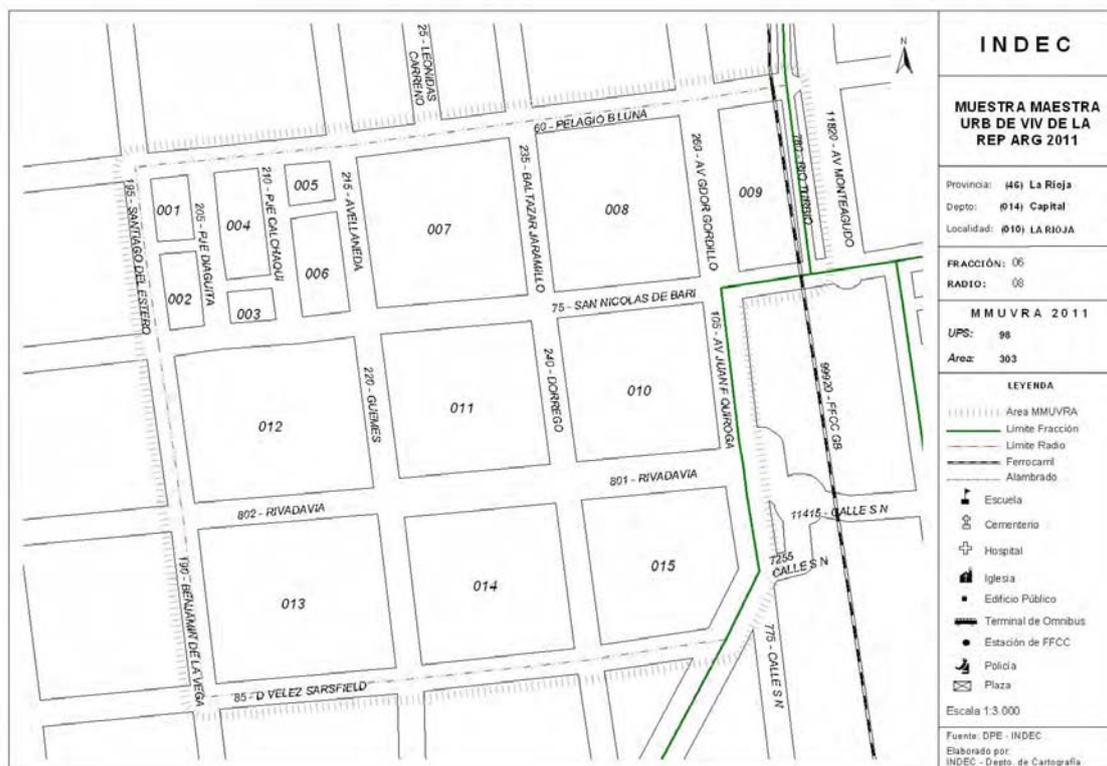
El plano del área sirve para:

- Identificar el área de trabajo.
- Ubicarse en terreno.
- Saber por dónde empezar, seguir y finalizar el recorrido.

Analizaremos ahora los elementos que componen la cartografía.

A medida que vaya leyendo las descripciones de los elementos que integran la cartografía, observe la Figura 1: “Mapa del área de trabajo”.

Figura 1: Mapa del área de trabajo (compuesto por un solo radio)



Identificación geográfica: contiene los parámetros geográficos o códigos que permiten referenciar cada mapa con la porción del territorio correspondiente. Ellos son:

- **Provincia**
- **Departamento, partido o distrito:** las subdivisiones territoriales de una provincia.
- **Localidad:** porción de territorio, más pequeña que departamento o partido.
- **Fracción:** las subdivisiones de un departamento o partido.
- **Radio:** las subdivisiones de una fracción.
- **UPS:** código de uso interno que identifica la Unidad Primaria de Selección.
- **Área:** la identificación de uso interno que le damos al área de trabajo del Encuestador.

Dibujo o representación: aquí se encuentra representada la conformación física de la zona, con las siguientes especificaciones:

- Croquis de las manzanas y calles.
- Nombre de calles.
- Número de manzanas.

- Límite de fracción.
- Límite del área (radio o su partición o anexo).
- Referencias (escuelas, vías férreas, etcétera).

Leyenda: en ella se especifica el significado de los símbolos que están representados en el mapa:

- Simbología: explicación de las referencias.
- Escala.

Como puede observarse en la **Figura 1 “Mapa del área de trabajo”**, se encuentra señalado el Norte, ya que sirve de referencia para tener la ubicación general del área.

Para situarse correctamente en una manzana debe tener en cuenta las calles paralelas y perpendiculares, pues con la simple intersección de dos calles no alcanza para ubicarse en una manzana. Por ejemplo:

*En la Figura 1, si tenemos que ubicar en terreno la manzana 012 y estamos parados en la intersección de las calles **Güemes y Rivadavia**, podremos ver que en dicha esquina se unen otras 3 manzanas más: las manzanas 011, 013 y 014. Sólo sabremos que ubicamos la manzana 012 cuando confirmemos las otras calles que limitan la misma: **San Nicolás de Bari** y **Benjamín de la Vega**.*

Cuando reciba el material cartográfico, verifique que la cartografía que le sea entregada tenga todos los elementos necesarios para la ubicación de las viviendas.

5.1.2. Listado de Viviendas

Siga la lectura con el modelo de “Listado de Viviendas” que se presenta a continuación.

Listado de Viviendas

Jurisdicción: Río Negro				Area: 22				Localidad: Viedma				Observaciones
Manz	Lado	N list	Calle	Nro	Piso	Depto	Viv.	Sector	Edif.	Ent.	Descrip.	
ANT	6	2	90	1250-LINIERS	155		A					
***	6	2	91	1250-LINIERS	177		A					
***	7	2	92	1245-RECONQUISTA	105		A					
***	7	2	93	1245-RECONQUISTA	113		B				AL FTE.	
***	7	2	94	1245-RECONQUISTA	113		B				AL FDO.	
***	7	2	95	1245-RECONQUISTA	125		A					
POS	7	2	96	1245-RECONQUISTA	S/N		B				IZQ. DE 125 A LA DER.	
ANT	15	2	275	1255-MIRANDA	337		A					
***	15	2	276	1255-MIRANDA	349		A					
***	15	2	277	1255-MIRANDA	369		A					
***	15	2	278	1255-MIRANDA	387		A					
***	15	3	279	470-ESTRADA	538		A					
***	15	3	280	470-ESTRADA	526		A					
POS	15	3	281	470-ESTRADA	516		A					

En este listado de viviendas están volcadas todas las viviendas seleccionadas y las viviendas de referencia, es decir la vivienda inmediatamente anterior y posterior a la misma, de forma tal de poder ubicar mejor la vivienda seleccionada.

Las viviendas seleccionadas para encuestar están señaladas con **tres asteriscos (***)** en la primera columna.

Este listado contiene los siguientes elementos:

Encabezado: aquí figuran los datos de jurisdicción, área y localidad.

Cuerpo: en el cuerpo de la planilla figuran los datos para ubicar cada una de las viviendas: manzana, lado, número en el listado, calle, número, piso, departamento, tipo de vivienda, sector, edificio, entrada y descripción. Además cuenta con un espacio de observaciones.

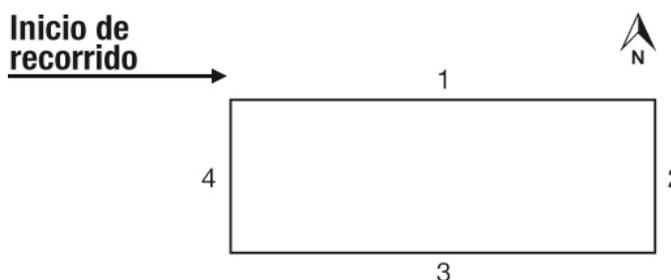
Analicemos cada una de sus partes:

Manzana: identifica la manzana en la cartografía. Por lo general está identificada con un número, pero en casos de manzanas que llevan el mismo número se completa con una letra.

Lado: en cada manzana, los lados están indicados en la cartografía con números como '1', '2', '3' y '4'. El '1' se asigna al lado norte de la manzana.

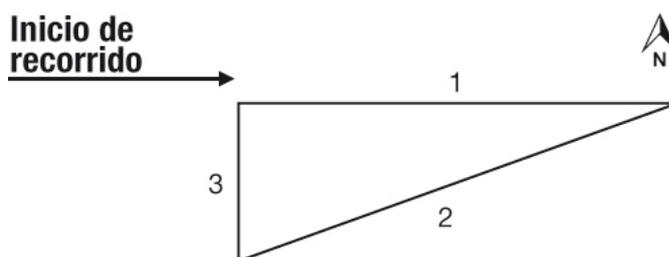
Ya vista la referencia sobre el "lado" y la "manzana", veamos diferentes tipos de manzana que puede encontrar en su recorrido:

- La **manzana es rectangular**. El recorrido se inicia por el lado "1" (lado norte) de forma tal que pueda hacerlo con el hombro derecho pegado a la pared.

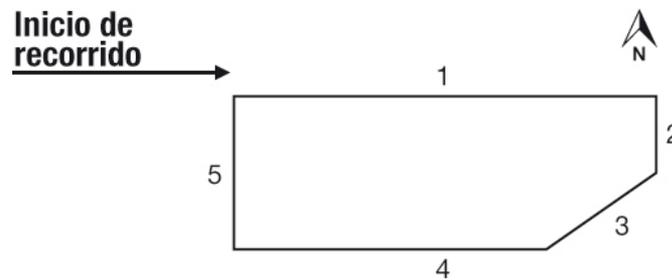


Las manzanas no siempre tienen forma rectangular. Veamos algunos casos que pueden presentarse:

- La **manzana es triangular** y están presentes los lados "1", "2" y "3".

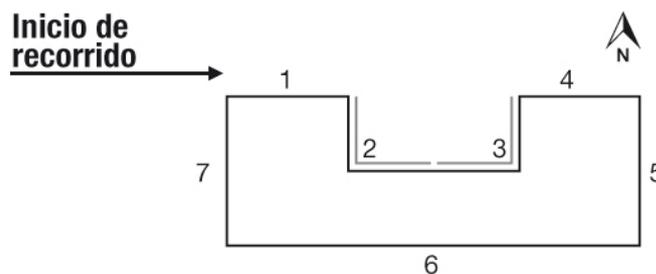


- **La manzana tiene 5 lados.** Suele ocurrir en barrios donde existen calles diagonales. Los lados se indicarán del siguiente modo:



Se considerará al lado “3” como un lado distinto, si y sólo si pertenece a una calle distinta de los lados “2” y “4”.

- **La manzana tiene pasajes internos o cortadas.** En este caso, los lados de dichos pasajes se nombran de la misma forma, excepto en el lado del fondo del callejón que no tiene denominación y cuyas viviendas se asignarán a los lados contiguos según la cercanía.



Número en el listado: es el número de orden que se le dio a las viviendas cuando se confeccionó el listado del que fueron seleccionadas. Identifica unívocamente cada vivienda dentro de un área.

Calle: es el nombre de la calle que se corresponde con el lado al que da el frente de la vivienda; si la calle se conociera además con otro nombre, aparecerán ambos.

Por ejemplo: Si la calle “MARIANO MORENO” se conoce como “PASAJE DE LOS SAUCES”, en el listado aparecerá “MARIANO MORENO / PASAJE DE LOS SAUCES”.

Número: es el número que figura en el exterior de la vivienda. Puede haber dos tipos de numeración:

- **Catastral:** número que da el municipio local a cada domicilio y que figura en la mayoría de las viviendas. En cada lado de manzana puede haber pares o impares.
- **Del barrio:** número que da cada conjunto habitacional a sus viviendas, por lo general es correlativo dentro de cada manzana. Este número aparecerá en la columna

"**Descripción**", ya que en la columna "**Número**" se consigna solamente la numeración catastral.

Si la vivienda no tuviera número, en esta columna aparecerá escrito "S/N" y una breve descripción de la misma en la columna "**Descripción**". Más adelante veremos en detalle este punto.

Existen además otros casos (viviendas con varias numeraciones, número fuera de rango, etcétera.) donde el número que figura en el domicilio no está volcado en esta columna sino que figura en la columna "**Descripción**".

Piso: es la ubicación de la vivienda en edificios con más de una planta. Por lo general es un número que indica el piso dentro de un edificio de departamentos. Sin embargo, pueden presentarse los siguientes casos:

- **PB:** para la unidad ubicada en la planta baja de una construcción.
- **PA:** para la unidad ubicada en la planta alta.
- **EP:** para la vivienda ubicada en el entrepiso.

Departamento: es el número o la letra que identifica cada unidad funcional en un edificio.

Tipo de vivienda: a fin de mejorar su posterior ubicación, durante las tareas de listado las viviendas se clasifican con un código alfabético de acuerdo a la siguiente tipología:

Tipo	Característica	Ejemplos
A	Vivienda con entrada independiente de la calle (o número catastral único)	Un chalet con jardín a la calle. Una única casa al fondo de un pasillo.
B	Vivienda con entrada común (o número catastral compartido)	Departamentos. Departamentos tipo casa. Dos casas en un terreno que tienen entrada en común.
C	Conventillo o Inquilinato	Una pieza en un conventillo.
D	Vivienda en lugar de trabajo (una vivienda que está dentro de un establecimiento)	Una casa detrás de un comercio. La vivienda del portero de la escuela sin salida independiente.
F	Pensión (vivienda donde habitan varios hogares particulares en un lugar registrado como pensión)	Una habitación en una pensión de estudiantes.
G	Hotel familiar (vivienda donde habitan varios hogares particulares en un lugar registrado como	Una habitación en un hotel familiar.

	hotel)	
H	Vivienda en villa (vivienda precaria en zonas sin amanzanamiento ni división de terrenos)	Una casilla en una villa.
I	Vivienda móvil	Una casa rodante habitada. Una carpa habitada.
J	Local no construido para habitación (habitada al momento del listado)	Un garaje habitado. Un galpón habitado. Un local habitado.

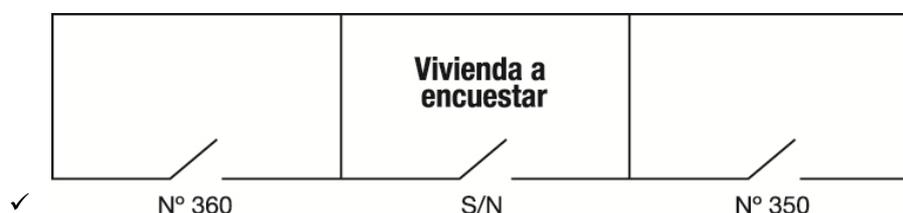
Sector: en esta columna figurará la identificación del sector en caso de que la vivienda seleccionada se encuentre emplazada en un complejo habitacional con zonas diferenciadas.

Edificio: en esta columna figurará la identificación numérica o alfabética del edificio en caso de que la vivienda seleccionada se encuentre ubicada en un conjunto habitacional con varios edificios.

Entrada: aquí figurará la identificación de la entrada al edificio o conjunto habitacional correspondiente a la vivienda seleccionada.

Descripción: esta columna es sumamente importante cuando la vivienda a encuestar no tenga número o letra que la identifique, o aún teniéndolo sea necesario aclarar su ubicación. En estos casos, hay una descripción de la misma para poder ubicarla. Se pueden presentar varios casos:

- **Si la vivienda está ubicada entre dos viviendas numeradas**



En "Descripción" aparecerá: "Entre N° 350 y N° 360".

- **Si la vivienda está ubicada al lado de una sola vivienda numerada**



La ubicación de la vivienda sin número se describe haciendo referencia a su posición con respecto a la que tiene número mirando a esta de frente. La vivienda S/N podrá estar a la izquierda o a la derecha de la que tiene número.

En este caso en “Descripción” aparecerá "a la izquierda del número 420".



En este otro caso en “Descripción” aparecerá "a la derecha del número 1078".

- **Si la vivienda está ubicada entre otras viviendas sin número**

En este caso aparecerá una descripción de las características sobresalientes de la vivienda con datos como:

- **Material de las paredes:** de ladrillos, revocada, de paneles, de madera, etcétera.
- **Material y forma del techo:** de chapa, de tejas, a dos aguas, etcétera.
- **Aberturas:** tipo, material, ubicación y cantidad (por ejemplo, dos ventanas, una puerta al frente, portón de garaje a la izquierda, etcétera).
- **Materiales:** comprende la forma y ubicación de otros elementos tales como cercos, garaje, galerías, patios, tanques de agua, etcétera.
- **Ubicación de la vivienda en el terreno:** al fondo, al frente, al medio, etcétera.

Observaciones: En este espacio usted anotará todo lo que considere necesario para llevar adelante sus tareas como Encuestador.

Continuemos ahora analizando los restantes elementos para ubicar la vivienda.

5.1.3. Listado de direcciones

Siga la lectura con el modelo de “Listado de Direcciones” que se presenta a continuación.

El Listado de Direcciones contiene información complementaria y será utilizado cuando no sea posible ubicar las viviendas con la información que figura en el Listado de Viviendas.

En este listado figuran todas las direcciones del lado de manzana sobre la cual está la vivienda seleccionada, es decir que, además de las viviendas de referencia, están todas las direcciones de la cuadra.

El listado permite conocer las direcciones de la cuadra donde hay más de una vivienda para encuestar, como por ejemplo: *edificios de departamentos, departamentos tipo casa, inquilinatos, pensiones y hoteles.*

El encabezado y las columnas son idénticos al Listado de Viviendas. Por ejemplo:

*En el Listado de Direcciones que se encuentra en la página siguiente, en la manzana 7 lado 2, hay 14 viviendas y 4 seleccionadas (RECONQUISTA 105, RECONQUISTA 113 -AL FRENTE-, RECONQUISTA 113 -AL FONDO- Y RECONQUISTA 125). De esta forma, en caso de dudas, usted tendrá más información para ubicar la dirección seleccionada; la misma siempre se encuentra marcada en un recuadro con 3 asteriscos (***)*.



Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación

Listado de Direcciones

Jurisdicción: Río Negro

Area: 22

Localidad: Viedma

	Manz	Lado	N list	Calle	Nro	Piso	Depto	Viv.	Sector	Edif.	Ent.	Descrip.	Observaciones
	6	2	90	1250-LINIERS	155			A					,
***	6	2	91	1250-LINIERS	177			A					,
***	7	2	92	1245-RECONQUISTA	105			A					,
***	7	2	93	1245-RECONQUISTA	113			B				AL FTE.	,
***	7	2	94	1245-RECONQUISTA	113			B				AL FDO.	,
***	7	2	95	1245-RECONQUISTA	125			A					,
	7	2	96	1245-RECONQUISTA	S/N			B				IZQ.DE 125 A LA DER.	,
	7	2	97	1245-RECONQUISTA	S/N			B				IZQ.DE 125 A LA IZQ	,
	7	2	98	1245-RECONQUISTA	141			A					,
	7	2	99	1245-RECONQUISTA	153			A					,
	7	2	100	1245-RECONQUISTA	151			B				AL FDO.A LA DER.	,
	7	2	101	1245-RECONQUISTA	151			B				AL FTE.A LA IZQ.	,
	7	2	102	1245-RECONQUISTA	173			A					,
	7	2	103	1245-RECONQUISTA	183			B				A LA DER.	,
	7	2	104	1245-RECONQUISTA	183			B				A LA IZQ.	,
	7	2	105	1245-RECONQUISTA	197			A					,
	15	2	274	1255-MIRANDA	329			A					,

5.1.4. Hoja para croquis de detalle

En algunas ocasiones, para localizar con mayor precisión las viviendas, se utilizará un croquis de detalle, que en caso de corresponder le será entregado junto con sus materiales.

Todos los croquis llevan un número en el encabezado que los identifica. Por ejemplo:

*La vivienda seleccionada está en Morales 2168, donde hay 4 viviendas.
Usted deberá encuestar la vivienda 3 y para ubicarla utilizará el croquis que figura a continuación.*



Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina 2011

Hoja para Croquis de Detalle

Provincia: <u>0 2</u>	UPS: _____
Departamento: <u>0 0 9</u>	Fracción: <u>1 6</u>
Aglomerado: _____	Radio: <u>1 1</u>
Localidad: <u>0 1 0</u>	Área: <u>2 0 4 3</u>
Croquis N°: <u>0 0 0 2</u> Manzana N°: <u>0 5 5 7</u>	Nros. de viviendas: de <u>0229</u> a <u>0232</u>

Esquema o dibujo

2170 Morales 2168 2192

Tenga en cuenta que la habitación posiblemente no tenga número; éste solo se coloca con el fin de facilitar la ubicación.

Además, usted encontrará en la tableta los domicilios de las viviendas a encuestar.

5.2. Síntesis del procedimiento para ubicar la vivienda seleccionada

- 1) Al llegar al área usted deberá ubicarse en zona **observando la cartografía**, diferenciando calles, manzanas y lados de manzanas.
- 2) Ubicará la vivienda seleccionada, guiándose por la dirección que figura en el **Listado de Viviendas**. Allí constan los datos de manzana, lado de manzana, N° de vivienda, calle y número de la vivienda seleccionada y las direcciones de las viviendas contiguas en los renglones anterior y posterior a la vivienda a encuestar.
- 3) Observará en la columna "**Descripción**" si existe algún detalle de la vivienda y si existe un croquis. Si es así, deberá ubicar la **Hoja para croquis de detalle** correspondiente.

Recuerde: para un departamento dentro de un edificio, las viviendas de referencia son los departamentos contiguos.

- 4) Si no logró aún ubicar la dirección seleccionada, utilizará el **Listado de Direcciones** y recorrerá toda la cuadra siguiendo el sentido del listado, es decir recorriéndola de forma tal que pueda hacerlo con el hombro derecho pegado a la pared.
- 5) Buscará en la tableta la vivienda a encuestar para iniciar la visita.
- 6) Si luego de aplicar este procedimiento no pudo encontrar la dirección seleccionada, deberá consultar con su Supervisor.

Unidad 6. La entrevista en el marco de la Encuesta

Para administrar el cuestionario de esta Encuesta es necesario conocer la forma adecuada de llevar a cabo las entrevistas en los hogares.

La entrevista es una conversación respetuosa entre el Encuestador y la persona encuestada, organizada a través de un cuestionario. El vínculo que se establezca entre ambos es decisivo para la realización satisfactoria de esta Encuesta.

En toda entrevista, podemos reconocer tres momentos durante su realización: **presentación, desarrollo y cierre.**

Analicemos cada uno de ellos.

6.1. Presentación

Una presentación adecuada del Encuestador frente a los encuestados es la clave de acceso a la vivienda, ya que es el momento en que usted establece el primer contacto con los miembros del hogar.

Su conducta debe transmitir seguridad y seriedad al encuestado, dado que la impresión que usted produzca condicionará en gran medida el desarrollo de la entrevista e influirá en la calidad y confiabilidad de los datos recabados.

Al presentarse deberá informar su nombre y apellido, mostrar su credencial, mencionar que trabaja para el INDEC o la Dirección de Estadística de la provincia donde se encuentra y el motivo de su visita.

Destacará que los datos suministrados son de carácter confidencial y están resguardados por el Secreto Estadístico, según lo dispone la Ley Nacional de Estadística N° 17.622/68. Esto implica que la información se publicará exclusivamente en compilaciones de conjunto, de modo que se preservará el anonimato de las respuestas individuales y no podrá identificarse a las personas que respondieron.

Finalmente, solicitará el consentimiento del entrevistado para brindar información.

Buenos días. Mi nombre es [NOMBRE DEL ENCUESTADOR] y soy Encuestador de la Dirección de Estadística de [PROVINCIA]. Esta es mi credencial [MOSTRAR CREDENCIAL]. El Instituto Nacional de Estadística y Censos está realizando una Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Su vivienda ha sido seleccionada para participar de la misma. La información que me brinde es, por ley, confidencial.

En todas las oportunidades, deberá exhibir o entregar la **carta de presentación**, explicando la relevancia de la colaboración del hogar.

Finalmente agregará:

Su participación es muy importante para poder contar con información sobre el acceso y uso de tecnología. Las respuestas que usted nos brinde representan a muchas personas.

En síntesis, al realizar la presentación deberá mencionar/exhibir:

- Nombre y apellido.
- Credencial.
- Carta de presentación.
- Objetivos de la encuesta (se detallan en la carta).
- Ley Nacional de Estadística - Secreto Estadístico (Ley Nacional Nº 17.622/68).
- Relevancia de la colaboración de los hogares.

6.2. Desarrollo

Usted, como Encuestador, debe favorecer que se establezca un clima distendido, de confianza y privacidad, que facilite a los encuestados la tarea de brindar información personal y del hogar. Para ello:

- **Exprésese con claridad** y compórtese en forma respetuosa.
- **Demuestre una actitud segura** respecto de su tarea como Encuestador. Para ello es necesario que conozca bien el cuestionario y el funcionamiento de la tableta, y los utilice con naturalidad y destreza.
- **Manténgase neutral.** Escuche atentamente y registre fielmente las respuestas obtenidas. Recuerde que si el encuestado advierte señales de sorpresa o de desagrado ante alguna respuesta, ya sea con expresiones faciales o tonos de voz, puede decidir el fin de la entrevista. Asimismo, preste atención a las expresiones y gestos del entrevistado; éstas pueden indicarle si la persona comprende la pregunta, entre otras señales.
- **Usted es quien conduce la entrevista.** Si el entrevistado intenta desviar la conversación hacia otros temas, es tarea del Encuestador volver al cuestionario.

6.3. Cierre

Al finalizar, agradezca el tiempo y la colaboración brindada por el encuestado y despídase con amabilidad.

En algunas ocasiones es necesario volver al domicilio para completar algún dato omitido y es importante dejar una buena impresión de su paso por el mismo.

Indique que es posible que concurra personal de la Dirección de Estadística a supervisar personalmente el trabajo del Encuestador.

Cuando, pese a sus mejores esfuerzos, la persona se niegue a ser entrevistada, acepte amablemente la negativa y agradézcale el tiempo que le ha concedido. No ejerza presión ni discuta con la persona. De esta manera, quedará abierta la posibilidad de que usted u otra persona del equipo de la encuesta se contacte nuevamente con alguno de los miembros del hogar y pueda finalmente realizar la entrevista.

Al finalizar la entrevista en el hogar, no olvide pedir un teléfono de contacto.

Unidad 7. Presentación del cuestionario de la ENTIC

El cuestionario contenido en la tableta es el instrumento que usted utilizará para registrar los datos necesarios para caracterizar y cuantificar a los hogares y a las personas que en ellos residen así como obtener datos referidos al acceso y uso de Tecnologías de Información y la Comunicación.

El Cuestionario está compuesto por los siguientes Módulos:

MÓDULOS	CONTENIDOS
1- Detección de viviendas y hogares (DV)	Indaga la cantidad de viviendas y/u hogares que residan en la vivienda seleccionada.
2- Componentes del Hogar (CH)	Identifica a cada integrante del hogar con un número de componente y releva el nombre de pila de cada uno. A su vez indaga acerca de la relación de parentesco con el Jefe/a del hogar, sexo, edad, situación conyugal, asistencia o no a algún establecimiento educativo y nivel alcanzado, y cobertura de salud.
3- Características de la Vivienda (CV)	Indaga sobre el tipo de vivienda, así como los materiales, la infraestructura y algunos servicios de la misma.
4- Características habitacionales del hogar (HO)	Indaga sobre las características habitacionales del hogar.
5- Ingresos del Hogar (IH)	Indaga sobre los ingresos totales que percibe el hogar.
6- Acceso a Tecnología en el hogar (AT)	Indaga sobre el acceso a bienes y servicios de las TIC en el hogar.
7- Uso de Tecnología por cada uno de los integrantes del hogar (UT)	Indaga sobre el uso de las TIC en los últimos 3 meses, de personas de 5 años y más.
8- Situación Laboral (SL)	Indaga sobre la situación laboral de todos los integrantes del hogar de 14 años y más.

¿Cómo administrar las preguntas del cuestionario?

Veremos las recomendaciones para administrar las preguntas del cuestionario, los distintos tipos de preguntas que presenta y las consideraciones generales para su completitud.

Recomendaciones para la realización de las preguntas

Para asegurar la validez y la confiabilidad de los datos que se obtengan en esta Encuesta es necesario que todos los Encuestadores administren el cuestionario de la misma manera.

A continuación se indican algunas recomendaciones que usted deberá seguir durante el desarrollo de la entrevista:

Formule todas las preguntas del cuestionario. No omita preguntas, aún cuando usted piense que conoce la respuesta, que la misma es evidente o bien le produzca inhibición preguntar. Nunca asuma que la respuesta a una próxima pregunta ya se ha obtenido en una respuesta anterior. La respuesta recibida en el contexto de una pregunta puede no ser la misma que se obtenga en el contexto de otra pregunta.

Lea las preguntas completas tal como aparecen en el Cuestionario. Las preguntas deben ser leídas exactamente como aparecen redactadas, con las mismas palabras. Si cada Encuestador formulara las preguntas en su propio lenguaje -aunque las diferencias parezcan mínimas-, se correría el riesgo de que fueran mal interpretadas, obteniéndose respuestas que no corresponden a lo que se intenta indagar en el cuestionario.

Lea las preguntas lentamente. A medida que usted se familiariza con las preguntas de la encuesta puede ocurrir que comience a leerlas con mayor rapidez. Recuerde que es la primera vez que el encuestado escucha esas preguntas. Usted debe leer pausadamente, de modo que el encuestado pueda comprender cabalmente la pregunta.

Dé tiempo al entrevistado para contestar. Hay preguntas que requieren que el entrevistado apele a su memoria para responderlas. No sugiera las respuestas.

Esté atento a la interpretación que dé el entrevistado a cada pregunta para poder detectar significados diferentes al original expresado en la pregunta. Escuchar con atención ayuda a detectar interpretaciones equivocadas por parte del entrevistado. Si percibe que la pregunta no fue bien interpretada, relea la pregunta; si aun así la pregunta no es comprendida intente explicarla con sus palabras.

ATENCIÓN: en varias de las preguntas del cuestionario aparece la categoría “Ns/Nc” (No sabe/No contesta). Nunca deberá leerle al entrevistado esta opción de respuesta.

Unidad 8. Los módulos del cuestionario

En esta unidad detallaremos los Módulos que conforman el cuestionario de la ENTIC y sus preguntas.

Antes de analizar cada módulo con sus respectivas preguntas es necesario que usted conozca algunos **conceptos básicos**, a fin de poder identificar la vivienda seleccionada y realizar la entrevista en el hogar.

¿Qué entendemos por VIVIENDA?

VIVIENDA: cualquier recinto fijo o móvil, que ha sido originalmente construido o adaptado para alojar personas. También deberán considerarse como viviendas aquellos lugares no destinados originalmente a fines habitacionales, pero que son utilizados con ese fin al momento de la encuesta.

Debemos distinguir dos tipos de viviendas:

Las **viviendas particulares** son aquellas destinadas al alojamiento de hogares particulares. Por ejemplo: una casa, un departamento, un rancho. También se considera como vivienda particular a cada cuarto de una casa de inquilinato o pensión, y a cada cuarto de los hoteles que tengan diez habitaciones como máximo.

Las **viviendas colectivas** son aquellas destinadas al alojamiento de un hogar colectivo. Por ejemplo: un cuartel, un hospital, un convento, un internado o un geriátrico.

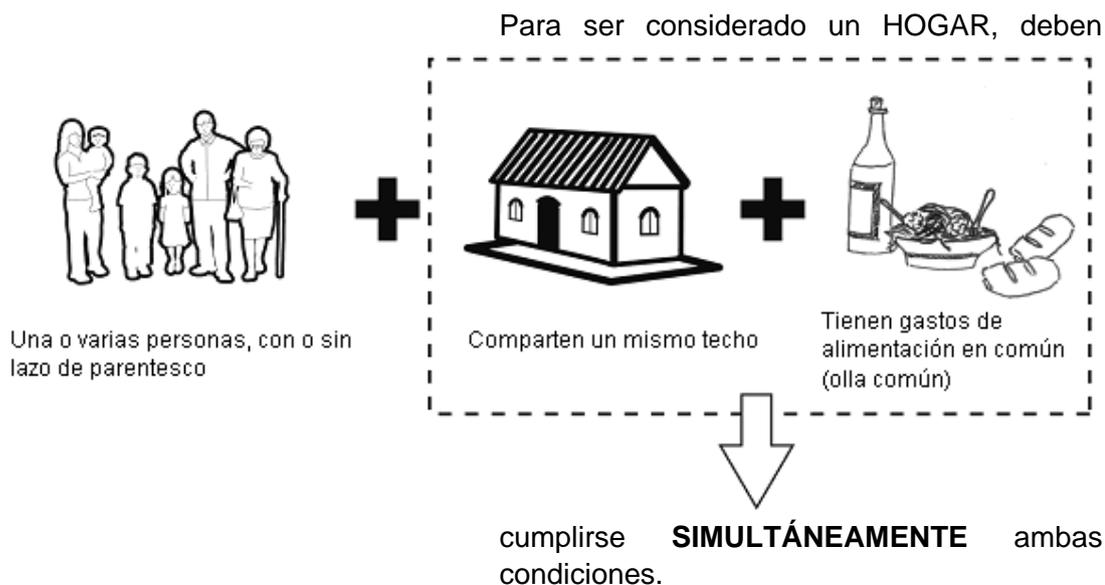
En esta encuesta sólo se relevará información de las **viviendas particulares**.

¿Qué entendemos por HOGAR?

Distinguimos dos tipos de hogares: hogares particulares y hogares colectivos.

Hogar particular es la persona o grupo de personas, parientes o no, que habitan bajo un mismo techo y comparten los gastos de alimentación. Las personas solas también constituyen un hogar.

Entonces, formarán parte de un hogar particular aquellas personas que vivan bajo un mismo techo, en un régimen de tipo familiar (tengan o no un lazo de parentesco), y compartan los gastos de alimentación.



IMPORTANTE: en la mayoría de las viviendas encontrará un solo hogar, pero algunas viviendas pueden albergar **dos o más hogares particulares**.

Usted deberá encuestar a cada hogar particular que identifique en una misma vivienda.

Veamos algunos ejemplos:

El Sr. Carlos vive con su esposa, su hija y su sobrina y todos comparten los gastos de alimentación.

En esta vivienda hay un solo hogar.

María, Juan y Ricardo viven en una misma vivienda. El matrimonio de María y Juan le alquila una habitación a Ricardo que es un estudiante que vino del sur. No comparten los gastos de alimentación.

En esta vivienda hay dos hogares.

Hogar colectivo es un grupo de personas que habitan la misma vivienda bajo un régimen no familiar por razones de salud, militares, de trabajo, de estudio, religión, castigo, etcétera.

Son ejemplos de hogares colectivos:

Los alumnos de un internado, los ancianos de un geriátrico, los internados en un hospital, los reclusos de una cárcel, etcétera.

En esta encuesta **no** entrevistaremos a los hogares colectivos.

Sin embargo, en la dirección de la vivienda seleccionada, usted puede encontrar un hogar colectivo y además uno o más hogares particulares. **En este caso, sólo deberá numerar y encuestar a los hogares particulares.**

Por ejemplo:

En la calle Alsina 345 hay un geriátrico. En la misma dirección y al fondo del establecimiento existe una pequeña casita donde vive un matrimonio, encargado del mantenimiento del geriátrico. Usted sólo deberá encuestar al matrimonio, ya que conforma un hogar particular, separado del hogar colectivo.

Razones de no respuesta

El cuestionario de la ENTIC 2015 contiene indicaciones para identificar si la vivienda seleccionada y el hogar son encuestables.

En primer término usted deberá **indicar si la vivienda es encuestable**, es decir si reúne las condiciones para alojar a uno o más hogares.

En caso afirmativo, usted deberá marcar “SÍ” y continuar con la pregunta siguiente.

En caso negativo, deberá marcar “NO” e indicar la razón de no respuesta, entre las siguientes:

- **Deshabitada**

Deberá marcar esta opción cuando la vivienda seleccionada se encuentre deshabitada, es decir que no viva nadie allí.

- **Demolida, en demolición**

Deberá marcar esta opción cuando la vivienda seleccionada se encuentre demolida o en demolición.

- **Fin de semana o temporada**

Deberá marcar esta opción cuando en la vivienda seleccionada no encuentre a sus moradores porque la misma es utilizada como vivienda de fin de semana o de temporada.

- **En construcción o refacción**

Deberá marcar esta opción cuando la vivienda seleccionada se encuentre en construcción o refacción y no habite nadie en ella.

- **Vivienda usada como establecimiento (oficina, depósito, consultorio, gimnasio, fábrica, jardín de infantes, vivienda colectiva, etcétera.)**

Deberá marcar esta opción cuando la vivienda seleccionada es una vivienda particular, pero al momento de la Encuesta es utilizada con otros fines no habitacionales (oficina, comercio o establecimiento, etcétera).

- **Local o comercio sin vivienda**

Deberá marcar esta opción cuando en la dirección indicada encuentre un local, galpón, etcétera, sin comodidades de vivienda.

- **Dirección no existe**

Tendrá que marcar esta opción cuando la numeración de la vivienda seleccionada no existe.

ATENCIÓN: Una vivienda con cartel de venta o alquiler, un consultorio, una vivienda en construcción o abandonada, puede albergar personas que habitualmente viven allí. Verifique que efectivamente no hay hogares residiendo en forma permanente.

A continuación deberá registrar si el hogar es encuestable. En caso afirmativo, iniciará el completamiento de los módulos del cuestionario.

En caso negativo, deberá marcar la razón de no respuesta del hogar entre las siguientes opciones:

- **Ausencia momentánea**

Esta opción refiere a hogares que al momento de la visita se encuentran momentáneamente ausentes.

- **Ausencia temporal (viaje, vacaciones, etcétera)**

Esta opción refiere a hogares que se encuentran ausentes por motivos de viaje, vacaciones etcétera.

- **Rechazo**

Deberá marcar esta opción cuando en el hogar se nieguen a realizar la entrevista.

- **Otras causas (velatorio, demencia, sólo hablan idioma extranjero, etcétera). Especificar...**

Deberá marcar esta opción cuando la entrevista no se pudo realizar por causas como idioma extranjero, ebriedad, ausencia del Jefe/a del hogar o de un miembro del hogar mayor de 18 años, etcétera.

A continuación abordaremos los módulos que contiene el cuestionario dentro de la tableta y sus respectivas preguntas.

Módulo 1: DETECCIÓN DE VIVIENDAS Y HOGARES (DV)

Este módulo le permitirá detectar si existe una o más viviendas en el domicilio seleccionado, y si existe uno o más hogares en la/s vivienda/s.

Pregunta 1. ¿Existen otras viviendas en esta misma dirección?

Esta pregunta tiene por objetivo detectar si existen otras viviendas en la misma dirección seleccionada. Es decir, además de la vivienda a encuestar permite conocer si existe una o más viviendas en la misma dirección.

Habitualmente encontrará una sola vivienda en cada domicilio seleccionado, por lo que en la mayoría de los casos deberá seleccionar la respuesta “SÍ”.

Sin embargo, debido a errores en el listado o a la existencia de construcciones de muy poca antigüedad, puede suceder que en una misma dirección haya más de una vivienda.

En este caso, deberá indagar cuántas viviendas hay en esa dirección y revisar que no estén incluidas en el Listado de Viviendas y en el Listado de Direcciones.

Si la/s vivienda/s no están incluidas en los listados, deberá comunicarse con el Supervisor, quien le dirá qué vivienda encuestar.

Pregunta 2. ¿Todas las personas que residen en esta vivienda comparten los gastos de comida?

Esta pregunta permite determinar la existencia de uno o más hogares dentro de la vivienda.

- Si la respuesta es “SÍ”, en la vivienda hay **un solo hogar**.
- Si la respuesta es “NO”, la vivienda está habitada **por más de un hogar**.

Usted deberá encuestar a cada hogar que haya identificado en la vivienda.

Pregunta 3. ¿En este/estos hogar/es hay...

- ...servicio doméstico con cama adentro?
- ...pensionistas?

El objetivo de esta pregunta es identificar otros hogares dentro de la vivienda seleccionada.

Deberá leer cada una de las opciones y esperar que el entrevistado responda por “SÍ” o por “NO” en cada una de ellas.

El **servicio doméstico con cama adentro** será considerado como un hogar aparte, dentro de la vivienda donde realiza su trabajo, de la misma manera que los **pensionistas**. En estos casos **deberá realizarles la entrevista** considerándolos como otro hogar dentro de la misma vivienda.

Pregunta 4. Anote la cantidad total de hogares que residen en esta vivienda

Para completar correctamente esta pregunta deberá observar los resultados de las dos preguntas anteriores y anotar la cantidad de hogares que encontró.

Recuerde: hogar es la persona o grupo de personas, parientes o no, que habitan bajo un mismo techo y comparten los gastos de alimentación.

Módulo 2: COMPONENTES DEL HOGAR (CH)

El objetivo de este módulo es identificar a cada integrante del hogar con un número de componente, relevar el nombre de pila de cada uno de ellos y establecer la relación de parentesco con el Jefe/a del hogar. A su vez, por cada integrante del hogar se indaga el sexo, la edad, la situación conyugal, la asistencia o no a algún establecimiento educativo y el nivel alcanzado, y la cobertura de salud.

Comencemos analizando qué personas son consideradas **componentes del hogar**.

Se incluyen como componentes del hogar a:

- Personas que residan desde hace 6 meses o más en la vivienda seleccionada.
- Personas que, a pesar de residir desde hace menos de 6 meses en la vivienda seleccionada, hayan fijado su residencia en ella.
- Personas que residan en la vivienda seleccionada la mayor parte del tiempo (4 o más días a la semana) por razones de trabajo o de estudio, aunque habiten el resto del tiempo en otra vivienda. Por ejemplo: estudiantes.
- Personas ausentes de la vivienda seleccionada por razones laborales, pero que no han fijado su residencia en otro lugar. Por ejemplo: viajantes, camioneros, embarcados, choferes de larga distancia, etcétera.
- Personas temporalmente ausentes de la vivienda seleccionada por un período menor a 6 meses por razones no laborales. Por ejemplo: vacaciones, salud, reclusión.

No se consideran integrantes del hogar:

- **Las personas que viven en calidad de servicio doméstico o de pensionistas**, en la vivienda del hogar entrevistado, ya que el servicio doméstico generalmente destina sus ingresos a otro hogar que ocupa otra vivienda, y los pensionistas pagan por el servicio de alojamiento y comida.

Tenga en cuenta que:

En este módulo las preguntas se presentan y administran para cada uno de los miembros del hogar comenzando por el Jefe/a.

Es decir, usted deberá completar **TODAS** las preguntas de este bloque para el Jefe/a del hogar antes de pasar a indagar sobre el siguiente componente.

Nº de componente

El sistema numerará automáticamente y de forma correlativa a todas las personas que integren el hogar, comenzando con el número 1 para el Jefe/a/a del hogar, y el número 2 para el segundo componente del hogar, y así sucesivamente para todas las personas que lo componen.

Pregunta 1. Nombre de pila

Deberá anotar el nombre de todas las personas que integran el hogar, sin el apellido.

En primer lugar, anotará el nombre del **Jefe/a del hogar**.

No olvide incluir a los integrantes temporalmente ausentes, ni a los niños menores de 1 año.

El JEFE/A DEL HOGAR es la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar.

Pregunta 2. ¿Cuál es la relación de parentesco con el/la Jefe/a?

El objetivo de esta pregunta es indagar acerca de la relación de parentesco de cada uno de los integrantes del hogar con el Jefe/a.

Indicará según corresponda la relación de parentesco de cada uno de los integrantes del hogar con el Jefe/a.

Pregunta 3. ¿Es varón o mujer?

El objetivo de esta pregunta es indagar acerca del sexo (varón o mujer) de cada uno de los integrantes del hogar.

Deberá formular la pregunta y marcará la opción que corresponda de acuerdo a la declaración del entrevistado.

Pregunta 4. ¿Cuál es su edad en años cumplidos?

El objetivo de esta pregunta es indagar acerca de la edad en años cumplidos de cada uno de los integrantes del hogar.

Usted deberá indagar y registrar la edad en años cumplidos de cada una de las personas del hogar.

- Para los niños menores de 1 año consigne "00".
- Para las personas de 98 años y más consigne "98".
- Si no sabe o no contesta la edad, consigne "99".

Pregunta 5. ¿Actualmente está...

...unido/a?

...casado/a?

...separado/a?

...divorciado/a?

...viudo/a?

...soltero/a?

El objetivo de esta pregunta es indagar acerca de la situación conyugal de hecho de cada persona que integra el hogar, independientemente de su estado civil legal.

La categoría “soltero/a” se aplica a aquellos entrevistados que nunca estuvieron unidos o casados.

Es importante destacar que debe ser coherente la respuesta de los componentes que tengan una relación de parentesco “cónyuge/pareja”. Ambos deberán tener la seleccionada la misma opción de respuesta en esta misma pregunta.

Por ejemplo: Si en un hogar compuesto por Juan y María, ésta contestó en la pregunta 3 que es la esposa de Juan, es decir cónyuge/pareja del Jefe/a del hogar, en la pregunta 6 la respuesta debe ser igual para ambos miembros. No puede declarar un miembro la opción ‘casado’ y otro miembro opción ‘soltero’.

Ahora veremos las preguntas que indagan sobre el **NIVEL EDUCATIVO** de los integrantes del hogar.

Pregunta 6. ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educativo?

Esta pregunta refiere a la concurrencia actual o pasada a un establecimiento reconocido del sistema de la enseñanza formal, es decir, la educación común y/o especial cuya estructura y contenidos están organizados secuencialmente en los diferentes niveles de enseñanza. Comprende a los establecimientos del sector estatal o privado.

Marcará la categoría que corresponda a la respuesta del encuestado.

Para registrar “asiste” en niños/as que asisten a "Jardín/Preescolar", se tendrán en cuenta aquellos que tienen a partir de dos años.

Si responde “Nunca asistió” deberá pasar a la pregunta 7.

Pregunta 6.1. ¿Cuál es el nivel más alto que cursa o cursó?

En esta pregunta se indaga acerca del nivel más alto que el entrevistado cursa o cursó en educación formal.

En el año 2006 se sancionó la nueva Ley de Educación Nacional, que establece 4 niveles de educación: Inicial, Primaria, Secundaria y Superior. Si bien la aplicación de la nueva estructura se encuentra en curso, en algunas provincias continúa vigente la estructura educativa que establece la Ley Federal de Educación N° 24.195 sancionada en 1993, cuyos niveles son: Educación inicial, EGB, Polimodal, Superior (no universitario y universitario) y Cuaternaria (Especialización, Maestría o Doctorado). En algunas jurisdicciones, asimismo, conviven la nueva estructura y la anterior.

Los niveles del sistema educativo que considera esta pregunta son:

- 1. Jardín/Preescolar:** corresponde a la educación inicial brindada a niños de 2 años y más en jardines de infantes, excluyendo la asistencia a guarderías de niños menores de esa edad.
- 2. Primario:** su duración puede ser de 6 o 7 años. Se incluyen en este nivel los primarios para adultos.

3. **EGB:** su duración es de 9 años y se encuentra compuesta por tres ciclos de 3 años cada uno.
4. **Secundario:** su duración puede ser de 5 o 6 años y, en el caso de la nueva estructura, comprende un ciclo de carácter común y un ciclo orientado. Se incluyen en este nivel los secundarios para adultos.
5. **Polimodal:** su duración es de 3 años.
6. **Terciario:** comprende los estudios que se realizan en instituciones de educación terciaria no universitaria, estatales o privadas, con planes de estudios aprobados por las autoridades educativas jurisdiccionales y el Ministerio de Educación.
Debe tenerse en cuenta que no todos los profesorados son terciarios; existen algunos de nivel universitario. Se considerará de nivel terciario a aquellos con duración de 2 a 3 años y universitarios con una duración de 4 años como mínimo.

Se incluyen en terciario no universitario:

Los profesorados de nivel inicial, de adultos, de enseñanza especial (sordomudos, ciegos, sordos, etcétera) y educación física, historia, letras, etcétera.

Especialidades no docentes, por ejemplo: *especialización técnica industrial, periodismo, turismo, computación, bellas artes.*

La formación de oficiales de las fuerzas armadas.

7. **Universitario:** incluye los estudios que se realizan en universidades nacionales, provinciales o privadas. Comprende exclusivamente las carreras que otorgan títulos de grado, profesionales (abogado, agrimensor, ingeniero, médico, etcétera.) y licenciaturas (en ciencias de la educación, letras, filosofía, matemática, etcétera.).

En caso de que alguno de los integrantes de la vivienda ya haya finalizado una carrera universitaria y al momento de la entrevista esté cursando otra, deberá anotar los datos de acuerdo al criterio que sigue:

En la pregunta 6, se registrará "Asiste".

En la pregunta 6.1., se registrará "Universitario".

En la pregunta 6.2., (finalizó), se registrará "Sí".

Por ejemplo: María nos dice que su esposo terminó la carrera de Abogacía, pero que hace tres años decidió empezar otra carrera y que actualmente está cursando el 2º año de Sociología. Para este caso, anotaré en el Módulo 2. COMPONENTES DEL HOGAR (CH) en la pregunta 6, "Asiste", en la pregunta 6.1., la opción "Universitario" y en la pregunta 6.2., la opción "Sí" finalizó.

8. **Posgrado universitario:** para acceder a este tipo de estudio se requiere contar con título universitario de grado. La realización de carreras de posgrado conduce al otorgamiento del título académico de Especialista, Magíster o Doctor.
9. **Educación especial:** es el conjunto de servicios, técnicas, estrategias, conocimiento y recursos pedagógicos (dentro del Sistema Educativo Nacional) orientados a la atención de las personas con necesidades educativas especiales.

Pregunta 6.2. ¿Finalizó ese nivel?

Esta pregunta se refiere a la aprobación del último año del nivel de estudios cursado y obtención del diploma o certificado correspondiente.

Si la persona finalizó el nivel, seleccionará la opción “SÍ” y pasará directamente a la pregunta 7. Si responde que no completó el nivel, registrará la opción “NO” y continuará con la siguiente pregunta.

Pregunta 6.3. ¿Cuál fue el último grado/año que aprobó?

Esta pregunta indaga acerca del grado o año más alto que aprobó la persona encuestada. Sólo la responden las personas que en la pregunta anterior hayan contestado que no finalizaron el nivel.

Marcará la opción que corresponda, según la respuesta del encuestado.

Si el entrevistado declara que el componente sobre el que se está indagando, asiste a **Jardín/Preescolar**, usted deberá marcar la opción ‘ninguno’.

Si el entrevistado declara que el último año que aprobó fue el **CBC** de la Universidad de Buenos Aires, usted deberá marcar la opción ‘ninguno’.

Recuerde: siempre debe registrarse el último grado/año aprobado y no el que actualmente cursa.

En el caso de la **educación primaria y secundaria para adultos**, la duración de estos niveles es generalmente de 3 años.

Para quienes están cursando la escuela **primaria para adultos**, se considera la equivalencia con el grado o año y no con el ciclo. Para ello, se utiliza la tabla que sigue:

Tipo de estudio	Ciclo	Debe marcar
Escuela o centro primario de adultos	1 ^{ero}	Tercero
	2 ^{do}	Quinto
	3 ^{ero}	Séptimo

Para quienes están cursando la **escuela secundaria para adultos**, se deberá utilizar esta tabla de conversión:

Tipo de estudio	Ciclo	Debe marcar
Escuela o centro secundario de adultos	1 ^{ero}	Segundo
	2 ^{do}	Cuarto
	3 ^{ero}	Quinto

Si el nivel educativo más alto que aprobó el entrevistado fue el primario y lo hizo antes de 1966, tenga en cuenta los cambios producidos a partir de ese año en la enumeración de los grados, donde se eliminó el primero superior y se agregó el séptimo. En ese caso, utilice la siguiente tabla de conversión:

Grado hasta 1966	Equivalencia a grado del Sistema no Reformado
1º grado inferior	1
1º grado superior	2
2º grado	3
3º grado	4
4º grado	5
5º grado	6
6º grado	7

Pregunta 7. ¿Está asociado a....

Esta pregunta indaga acerca de la cobertura de salud.

Deberá leer el encabezado de la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta como aparecen en el cuestionario de la tableta, marcando **cada una de las opciones que el entrevistado declare.**

Para completar esta pregunta, tenga presente las siguientes definiciones:

1. Obra social (incluye PAMI): es un sistema de atención de la salud que se organiza, principalmente, en base a la afiliación obligatoria de todos los trabajadores en relación de dependencia y de su núcleo familiar primario, y supone un descuento automático en las remuneraciones.

Originariamente las distintas obras sociales estaban constituidas por rama de actividad, pero en la actualidad el trabajador puede elegir libremente.

Existen obras sociales que también aceptan afiliaciones voluntarias. Por ejemplo, Obra Social de los Trabajadores Portuarios, de los Trabajadores Textiles, Unión Personal, etcétera.

PAMI es el sistema de atención organizado para los jubilados y pensionados y su núcleo familiar primario, al cual se accede a partir del cobro de haberes.

Asimismo, se incluye a los que tienen cobertura médica a través de una obra social por ser titulares del monotributo y a sus familiares.

2. Prepaga a través de obra social: en caso de que el entrevistado derive sus aportes de obra social o monotributo a una prepaga, se consignará esta opción. En esta categoría se ubican aquellos trabajadores asalariados y su familia, que derivan su aporte obligatorio a una obra social a un sistema de salud prepago. En algunos casos puede existir un pago adicional para acceder al servicio de salud.

3. Prepaga por contratación voluntaria: es un sistema de atención de la salud organizado en base a la adhesión voluntaria de las personas. Supone el pago del servicio por parte del beneficiario en su totalidad. Aquí se incluye al coseguro.

4. Servicio de emergencia médica: es un sistema de atención de la salud que presta atención de emergencias solamente, y está organizado en base a la adhesión voluntaria de las personas.

5. Programa o plan estatal de salud: se trata de programas o planes de salud establecidos y dirigidos por el estado nacional, provincial o municipal. Supone la atención médica de grupos con determinadas características. Por ejemplo, *el Plan SUMAR -para embarazadas, para niños y adolescentes hasta 19 años y para mujeres hasta los 64 años que no cuentan con otro tipo de cobertura médica-*.

Las opciones '**No está asociado a nada**' y '**NS/NC**' solo deberán marcarse cuando no se hayan seleccionado ninguna de las opciones anteriores.

Tenga en cuenta que:

La diferencia entre obra social y prepaga radica en que la primera se obtiene a partir de un descuento obligatorio de los ingresos laborales mientras que la segunda es voluntaria.

Debe considerarse con **cobertura de obra social** a todas aquellas personas que voluntariamente se suman a la obra social (con descuento obligatorio) de uno de los miembros del hogar.

Si todos los miembros del hogar pagan voluntariamente una obra social, se considerará que tienen una **cobertura prepaga** aunque se trate de una obra social.

Por ejemplo: *el encuestado declara contar con más de una cobertura, OSECAC (obra social) y OSDE de manera voluntaria (prepaga). Entonces usted deberá marcar las opciones "...una obra social (incluye PAMI)" y "...una prepaga por contratación voluntaria", dejando sin marca el resto de las opciones.*

Tenga en cuenta que deberá volver a aplicar este módulo hasta que no haya mas componentes/integrantes del hogar.

Módulo 3: CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA (CV)

Este módulo indaga sobre las características de la vivienda donde reside el hogar. Esta información permitirá caracterizar las condiciones de vida de los hogares y de sus habitantes.

Veamos las instrucciones para completar las preguntas de este módulo, como así también algunos conceptos que le serán de utilidad para administrar las mismas.

Pregunta 1. Tipo de vivienda

En esta pregunta se registrará el tipo de vivienda. Marcará la categoría correspondiente por observación, teniendo en cuenta las siguientes definiciones.

Casa: es una vivienda construida originalmente para que habiten personas, con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillo o corredores de uso común).

Casilla: es una vivienda construida originalmente para que habiten personas, con salida directa al exterior. Habitualmente está construida con materiales de baja calidad o de desecho.

Departamento: es una vivienda construida originalmente para que habiten personas, que forma parte de un edificio con una entrada común. Este edificio debe contener por lo menos dos viviendas a las que se accede a través de pasillos, escaleras, zaguanes o ascensores de uso común.

Pieza de inquilinato: cada pieza habitada o no en el momento de la encuesta, ubicada en un inquilinato, es considerada una vivienda. Un inquilinato (o conventillo) es un edificio que ha sido construido o remodelado deliberadamente para contener varias piezas que tienen salida a uno o más espacios de uso común, con la finalidad de alojar en forma permanente hogares en calidad de inquilinos. Generalmente tiene baño/s y/o cocina/s que se usan en forma compartida. Esto no excluye que alguna de las habitaciones cuente con baño y/o cocina propio/s. También se caracteriza por el pago diario, semanal, quincenal y/o mensual del importe del alojamiento.

Pieza en hotel o pensión: son viviendas con características muy similares a las piezas en inquilinato, pero a diferencia de estas últimas, las piezas en hotel o pensión siguen un régimen especial caracterizado por encuadrarse bajo la legislación establecida para este tipo de comercio, que se exhibe en lugares visibles del mismo o en los libros de registro del establecimiento.

Local no construido para habitación: es un lugar no construido originalmente para albergar hogares particulares pero en el que residen personas en forma permanente.

Otros (especificar): como vivienda móvil, que es una vivienda que puede trasladarse a distintos lugares. Por ejemplo: *una carpa donde vive gente habitualmente, una casa rodante, etcétera.*

Pregunta 2. ¿Cuál es el material predominante de los pisos?

El material predominante es el que se encuentra en mayor proporción en los pisos. Si existieran distintos materiales en igual proporción, deberá registrar el de mejor calidad.

Cuando el material predominante no sea ninguno de los contemplados en las opciones de respuesta, deberá marcar la opción "Otros".

Recuerde: en este tipo de preguntas, deberá marcar sólo una opción.

Pregunta 3. ¿Cuál es el material predominante de la cubierta exterior del techo?

La cubierta exterior es aquella que está en contacto directo con el exterior. Para completar esta pregunta tenga en cuenta que en los departamentos de propiedad horizontal, la cubierta exterior puede ser la terraza.

En los casos en los que se trata de un departamento y el respondente no sabe cuál es el material de la cubierta exterior del techo, marque la opción “N/S depto. en propiedad horizontal”.

Cuando el material predominante no sea ninguno de los contemplados en las opciones de respuesta, deberá marcar la opción “Otros”.

Pregunta 4. En el techo, ¿tiene cielorraso/revestimiento interior?

El cielorraso/revestimiento interior es la cobertura interior del techo de la vivienda, puede ser: yeso, madera, revoque, placas de polietileno, etcétera.

El cielorraso es un aislamiento adicional al techo que sirve para proteger a los habitantes de los ruidos y las inclemencias climáticas. Cuando alguna de las habitaciones no tenga cielorraso, se registrará la situación predominante.

Pregunta 5. ¿Para cocinar, utiliza principalmente...

...gas de red?

...gas de tubo/garrafa?

...kerosene/leña/carbón?

...otras fuentes?

En esta pregunta se indaga acerca del combustible que utiliza principalmente el hogar para cocinar.

Cuando el encuestado declare otra fuente de combustible, usted deberá marcar la opción “otras fuentes”, y registrar la especificación. Por ejemplo en el caso en que el encuestado declare que utiliza ‘cocina eléctrica’, marcará la opción ‘otras fuentes’.

Pregunta 6. ¿Tiene agua...

Aquí se indaga por la forma de acceder al agua en la vivienda. Las opciones son:

- **Por cañería dentro de la vivienda:** es un sistema de suministro de agua conectado a una red de tuberías por medio de la cual se distribuye el agua en su interior.
- **Fuera de la vivienda pero dentro del terreno:** es un sistema de suministro de agua dentro de los límites que ocupa el terreno pero no dispone de una red de tuberías para distribuirla hacia el interior de la vivienda.
- **Fuera del terreno:** se trata de un sistema de suministro de agua que se encuentra fuera de la vivienda y fuera de los límites que ocupa el terreno. En esta alternativa se incluyen tanto los casos de canillas públicas fuera del terreno, como camiones aguateros, ríos, acequias, etcétera. Esta opción también incluye los casos en que la vivienda recibe el agua a través de la manguera de un lote.

Pregunta 7. ¿Obtiene el agua a través de...

...red pública (agua corriente)?

...perforación con bomba a motor?

...perforación con bomba manual?

...aljibe o pozo?

...otras fuentes?

El objetivo de esta pregunta es indagar sobre el tipo de aprovisionamiento de agua en el hogar.

Si la vivienda tuviera más de un tipo de aprovisionamiento o de procedencia del agua, deberá marcar aquel que corresponda al de mayor calidad.

Si la vivienda seleccionada es una pieza en inquilinato o una pieza en hotel familiar o pensión, indicará el tipo de aprovisionamiento o de procedencia correspondiente al conjunto del edificio.

Cuando el encuestado declare otra fuente de aprovisionamiento de agua, usted deberá marcar la opción "otras fuentes". Por ejemplo en el caso en que el encuestado declare que se aprovisiona de agua a través de ríos, acequias, camión aguatero, etcétera, marcará la opción "otras fuentes".

Pregunta 8. ¿Tiene baño/letrina?

Se considera **baño o letrina** a un espacio cerrado por paredes que se elevan desde el suelo hasta el techo, o por tabiques (pared que se eleva desde el suelo hasta una altura de dos metros), utilizado por el hogar para la evacuación de excretas.

El baño/letrina puede estar dentro o fuera de la vivienda y ser de uso exclusivo del hogar o compartido con otros hogares.

Si el encuestado declara la opción "NO", el sistema en la tableta pasará al Módulo 4 "CARACTERISTICAS HABITACIONALES DEL HOGAR (HO)".

Pregunta 8.1. ¿El baño tiene...

Esta pregunta refiere a si el inodoro posee cualquiera de las **formas de descarga de agua** (botón, cadena o mochila).

Se entiende por **inodoro** a un artefacto que se encuentra dentro del baño o la letrina y se utiliza para la evacuación de las excretas.

El **botón/cadena/mochila** es un mecanismo o sistema de descarga de agua para la limpieza del inodoro. Si la descarga de agua se realiza manualmente con balde, botella, manguera u otro método manual, deberá marcar la opción "Inodoro sin botón/cadena y con arrastre de agua (a balde)".

Si el baño posee **letrina**, seleccionará esta opción.

Pregunta 8.2. ¿El desagüe del inodoro va...

Esta pregunta indaga sobre si el desagüe del baño es a red pública o cloaca, a una cámara séptica y pozo ciego, sólo a un pozo ciego, o a un hoyo o excavación en la tierra.

Por **cámara séptica** se entiende una construcción que se adiciona al pozo ciego. En ella, mediante un tratamiento natural, se procesa la parte sólida de los excrementos expulsados a través de las cañerías conectadas. Por lo tanto, al pozo ciego llegan únicamente líquidos que se absorben fácilmente. A diferencia de la **cloaca**, este sistema no está conectado a ninguna red comunal.

En esta pregunta deberá marcar sólo una opción de respuesta.

Módulo 4: CARACTERÍSTICAS HABITACIONALES DEL HOGAR (HO)

Este módulo indaga acerca de las características habitacionales e ingresos que percibe el hogar.

Pregunta 1. ¿Cuántos ambientes/habitaciones tiene este hogar para su uso exclusivo? (excluyendo baño, cocina, pasillo, lavadero, garaje)

Recuerde que esta pregunta indaga sobre la cantidad de ambientes de **USO EXCLUSIVO DEL HOGAR**.

Cuando haya más de un hogar en la vivienda, puede haber ambientes de uso exclusivo de cada hogar; también puede ocurrir que no haya ninguno. En ese caso, usted deberá registrar 0 (cero).

Pregunta 2. De esos ambientes, ¿cuántos usan habitualmente para dormir?

Aquí se indaga cuántas habitaciones se utilizan para dormir, de la cantidad de habitaciones que se responden en la pregunta anterior. Recuerde que pueden tener otra utilización durante el resto del día.

Módulo 5: INGRESOS DEL HOGAR (IH)

Este módulo indaga sobre el total de ingresos percibidos por el hogar.

Pregunta 1. ¿Cuál es el ingreso total mensual del hogar? (incluye ingresos provenientes del trabajo, jubilaciones, rentas, seguros de desempleo, becas, cuotas de alimentos, etcétera).

Aquí deberá registrar el **ingreso total mensual del hogar**. **Se incluyen** los ingresos provenientes tanto del trabajo y jubilaciones, rentas, seguros de desempleo, becas, cuotas de alimentos, etcétera.

Cuando el entrevistado declare el monto, usted deberá registrarlo en el campo correspondiente.

Si el entrevistado declara que el hogar no posee ingresos, deberá marcar esa opción y pasar al módulo siguiente.

Cuando el entrevistado tenga dificultades para responder esta pregunta, marcará el casillero "Ns/Nc", y pasará a la pregunta 1.1.

Pregunta 1.1. ¿Me podría indicar en cuál de estos tramos se ubica el ingreso total mensual del hogar? (incluya ingresos provenientes del trabajo, jubilaciones, rentas, seguros de desempleo, becas, cuotas de alimentos, etcétera).

Recuerde: esta pregunta sólo deberá realizarla si el encuestado no sabe o no responde a la pregunta 1.

En este caso, usted deberá proceder de la siguiente manera:

- Formulará la pregunta y le entregará al entrevistado la **Tarjeta 1**, donde figuran diversos tramos de ingresos.
- Solicitará al encuestado que ubique el tramo dentro del cual se encuentran los ingresos totales de su hogar y que se lo indique.
- Finalmente marcará esa respuesta en el cuestionario de la tableta.

ENTIC Año de referencia 2015
TARJETA 1 **T1**

¿Me podría indicar en cual de estos tramos se ubica el ingreso total mensual del hogar?
(Incluya ingresos de todos los integrantes del hogar provenientes del trabajo, jubilaciones, rentas, seguros de desempleo, becas, cuotas de alimentos, etc.).

23.001 y más	4.001 a 4.500
18.001 a 23.000	3.501 a 4.000
15.001 a 18.000	3.001 a 3.500
12.001 a 15.000	2.501 a 3.000
10.001 a 12.000	2.001 a 2.500
8.001 a 10.000	1.501 a 2.000
6.001 a 8.000	1.001 a 1.500
5.001 a 6.000	1 a 1.000
4.501 a 5.000	Ns/Nc

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Módulo 6: ACCESO A TECNOLOGÍA EN EL HOGAR (AT)

Este Módulo indaga sobre el acceso a tecnología en el hogar.

Antes de comenzar a indagar, deberá leer la introducción que aparece recuadrada en color celeste.

Ahora voy a hacerle una serie de preguntas referidas al acceso a tecnología en este hogar.

Pregunta 1. En este hogar, ¿tienen algún aparato de radio que funcione (que sintonice AM/FM)?

El objetivo de esta pregunta es indagar acerca de la tenencia de por lo menos un aparato receptor de ondas de radio AM/FM en el hogar. Se incluyen los aparatos combinados con otros equipos

como grabadoras o reproductores de casete y/o CD, radios portátiles y equipos de sonido. Se excluyen radios integrados al teléfono móvil, reproductores de mp3 o computadora.

En esta pregunta deberá seleccionar solo una opción de respuesta y continuará en la pregunta 2.

Pregunta 2. En este hogar, ¿tienen algún aparato de televisión que funcione?

Esta pregunta indaga sobre la tenencia de por lo menos un televisor en condiciones de uso en el hogar. Se excluye la funcionalidad de televisión integrada en otros dispositivos como una computadora o un teléfono móvil (celular).

Deberá marcar una de las tres opciones de respuesta.

En caso de seleccionar “SÍ”, continuará con la pregunta 2.1.

Cuando la respuesta sea “NO” o “Ns/Nc” seguirá en la pregunta 3.

Pregunta 2.1. ¿Cuántos?

Esta pregunta indaga acerca de la cantidad de aparatos de televisión en funcionamiento en el hogar.

Deberá responder con números (por ejemplo: 3 en caso de que tenga 3 televisores en condiciones de uso; 2 si uno de los 3 aparatos no funciona, etcétera); y continuar luego con la pregunta 2.2.

Pregunta 2.2. El tipo de señal que recibe el aparato de televisión, ¿es...

...satelital (servicio pago, privado)?

...digital abierta terrestre (servicio gratuito, TV Digital, TDA)?

...por cable (servicio pago, privado)?

...tradicional (servicio gratuito, TV analógica abierta, antena)?

Ns/Nc

El objetivo de la pregunta es indagar sobre las diferentes señales de televisión que llegan a los hogares.

Deberá leer las opciones de respuesta comenzando por “...satelital” y terminando por “...tradicional”. No deberá leer la opción Ns/Nc. Luego de seleccionar todas las opciones de respuesta indicadas por el encuestado, pasará a la pregunta 2.3.

Cuando la señal es “...satelital” refiere a aquella que se recibe en la vivienda a través de una antena parabólica (ver Figura 1). Esta antena suele estar colocada en el techo o en una pared exterior de la vivienda.



Figura 1. Modelo de antena y decodificador habitualmente utilizado para acceso a TV satelital en el hogar.

Cuando la señal es “...**digital abierta terrestre**” incluye a la TV digital que llega a la vivienda en forma gratuita, es decir, que no requiere pago de un abono periódico (generalmente mensual). Para su conexión requiere un decodificador y una antena interior pequeña o una antena exterior (ver Figura 2). Alternativamente, el decodificador puede estar incorporado dentro del televisor. Excluye la TV digital a la que sólo se accede en el hogar por medio de un abono pago.



Figura 2. Modelos de antena y decodificador habitualmente utilizados para acceso a TV digital terrestre en el hogar.

Cuando la señal es “...**por cable**” se trata de la TV que llega a la vivienda a través de un cable coaxial (ver Figura 3), servicio frecuentemente llamado “cable”. Incluye a la TV Digital paga, es decir a la que llega al hogar pagando un abono periódico (generalmente mensual). En algunos casos puede requerir la utilización de un decodificador (Ver figura 4) en caso de que la señal sea digital. Caso contrario, el cable se conecta directamente al televisor.



Figura 3. Modelo de cable conectado al aparato de TV, habitualmente utilizados para acceso a TV por cable en el hogar.



Figura 4. Modelo de decodificador y control remoto habitualmente utilizados para acceso a TV digital por cable en el hogar.

Cuando la señal es “... **tradicional**” refiere a la señal que se recibe por aire a través de una antena. Excluye la TV digital y satelital. Esta antena suele estar colocada en el techo exterior de la vivienda (ver figura 5).

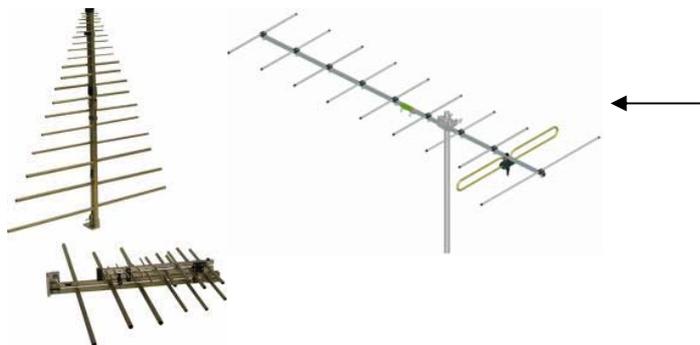


Figura 5. Modelos de antena habitualmente utilizados para acceso a TV por antena tradicional en el hogar.

Pregunta 2.3. La señal que más utiliza, ¿dispone de... (Indique los que efectivamente recibe en la señal)

...1 a 5 canales?

...6 a 30 canales?

...31 a 50 canales?

...más de 50 canales?

Ns/Nc

El objetivo de la pregunta es indagar sobre la cantidad de canales a los que se accede con la señal que llega al televisor que más se usa en el hogar. Se trata de la cantidad de canales que le ofrece el servicio, no de los que efectivamente puede ver en el aparato de TV.

Por ejemplo si el proveedor del servicio ofrece 200 canales y por limitaciones del televisor en el TV que más se usa sólo se pueden ver 20 canales, la opción a registrar como respuesta será : “más de 50 canales”. Deberá marcar solo una opción, y pasará a la pregunta siguiente.

Pregunta 2.4. En los últimos 3 meses, ¿este hogar realizó algún control sobre lo que los menores de 18 años del hogar miran en la televisión, por...

...la cantidad de horas que se le permite mirar?

...el horario en el que se le permite mirar?

...elementos violentos presentes en los programas?

...referencias a contenido sexual?

...presencia de lenguaje inapropiado?

...otro motivo?

No realizó control

Ns/Nc

El objetivo de la pregunta es determinar si los padres, madres o adultos/as responsables de niños, niñas y adolescentes ejercen algún tipo de regulación sobre los programas que éstos miran en la televisión. Y en estos casos, qué tipo de regulación aplica. Dicha regulación incluye acciones tales como el acompañamiento durante el visionado, la limitación o el impedimento de la visualización.

Debe leer las opciones comenzando por “**...por la cantidad de horas que se le permite mirar?**” y terminando por “**... por otro motivo?**” y seleccionar todas las que sean mencionadas por el/la entrevistado/a. A continuación se describe a qué refiere cada opción de respuesta:

“**... por la cantidad de horas que se le permite mirar?**” refiere a la regulación de la cantidad de tiempo que se permite a los/as niños, niñas y adolescentes mirar televisión en un período determinado (día, semana, etcétera). Por ejemplo, si el/la encuestado/a refiere que no le deja mirar más de una cantidad determinada de horas por día, por semana, etcétera, debe seleccionarse esta opción de respuesta.

“**... por el horario en el que se le permite mirar?**” refiere a la regulación del acceso de los niños, niñas y adolescentes a determinados contenidos televisivos en función del horario en el que éstos se emiten. Por ejemplo, si el/la encuestado/a refiere que no le permiten mirar la televisión después o antes de un determinado horario, debe seleccionarse esta opción de respuesta.

“**... por elementos violentos presentes en los programas?**” refiere a la regulación del acceso de los niños, niñas y adolescentes a determinados programas televisivos en función del contenido violento que éstos emiten. Por ejemplo, si el/la encuestado/a refiere que no le permite ver determinados programas en función de la carga de violencia que éstos exhiben, debe seleccionarse esta opción de respuesta.

“**... por referencias a contenido sexual?**” refiere al ejercicio de regulaciones del acceso de los niños, niñas y adolescentes a determinados programas televisivos en función del contenido sexual que éstos emiten. Por ejemplo, si el/la encuestado/a refiere que no le permite ver programas donde se muestre contenido sexual, debe seleccionarse esta opción de respuesta.

“**... por presencia de lenguaje inapropiado?**” refiere al ejercicio de control parental del acceso de los niños, niñas y adolescentes a determinadas emisiones televisivas en función del tipo de lenguaje que se utiliza en éstos. Por ejemplo, si el/la encuestado/a refiere que no le permite ver emisiones donde se use lenguaje inapropiado, debe seleccionarse esta opción de respuesta.

“**... por otro motivo?**” refiere a cualquier tipo de regulación que sea ejercida de acuerdo a un criterio no contemplado en las opciones ya descritas (como, por ejemplo, que el/la encuestado/a indique que permite el visionado de la televisión de niñas, niños y adolescentes tras haber terminado de realizar las tareas escolares).

“**No realizó control**” refiere a los casos en los que no se aplicó ningún control.

Pregunta 3. Este hogar, ¿tiene línea telefónica fija?

El objetivo de la pregunta es indagar acerca de la tenencia de una (o más) líneas de telefonía fija residencial en el hogar, que estén en funcionamiento.

Por línea se entiende el número telefónico, independientemente de la cantidad de aparatos de teléfono.

Deberá marcar solo una opción.

En caso de seleccionar “Sí”, pasará a la pregunta 3.1. En caso de responder “NO” o “Ns/Nc” pasará a la pregunta 4.

Pregunta 3.1. ¿Cuántas?

Esta pregunta indaga acerca de la cantidad de líneas telefónicas fijas que hay en el hogar, independientemente de la cantidad de aparatos de teléfono con las que se cuente.

Por ejemplo, si en la vivienda tienen en uso 2 aparatos de teléfono fijos (alámbricos o inalámbricos), pero hay un solo número de teléfono, la respuesta que corresponde es 1.

Deberá responder con números (por ejemplo 3 en caso de que tenga 3 líneas de telefonía fija); y seguirá con la pregunta 4.

Pregunta 4. En este hogar, ¿tienen líneas activas de telefonía celular?

El objetivo de la pregunta es indagar sobre la tenencia de una (o más) líneas de telefonía móvil (celular) activas, es decir, en uso. Al igual que en la pregunta anterior, por línea se entiende el número telefónico, independientemente de la cantidad de aparatos de teléfono. Se incluyen las líneas con abono fijo, con tarjetas o con factura libre, y se excluyen las líneas que no están en uso.

En esta pregunta solo se permite marcar una opción de respuesta.

En caso de seleccionar “Sí”, pasará a la pregunta 4.1.

En caso de que responda “NO” o “Ns/Nc” pasará a la pregunta 5.

Pregunta 4.1. ¿Cuántas?

Esta pregunta indaga acerca de la cantidad de líneas activas de telefonía que tienen en el hogar.

Deberá responder con números (por ejemplo 3 en caso de que tenga 3 líneas de telefonía móvil); y seguirá con la pregunta 5.

RECUERDE: la pregunta apunta a conocer la cantidad de línea/s funcionado que hay en el hogar y no la cantidad de “aparatos” que se tienen.

A los fines de esta pregunta, los “aparatos” que no estén en uso no serán válidos como respuesta.

Por ejemplo, un caso posible es aquel en el cual en un hogar cuentan con 5 aparatos de telefonía móvil cada uno con una línea (número telefónico), pero uno está guardado y no se utiliza (por ejemplo porque tiene una falla o vino de regalo promocional en una compra y no necesitan ponerlo en uso por el momento, etcétera); la respuesta que corresponderá en este caso será 4, es decir, la suma de números en uso, no la de los aparatos que tienen en el hogar.

Pregunta 5. En este hogar, ¿tienen computadoras? (incluye computadoras de escritorio, notebooks, netbooks, tabletas).

El objetivo de la pregunta es indagar acerca de la tenencia de uno (o más) equipos de computación en el hogar, incluyendo computadoras de escritorio y portátiles (notebook y netbook), así como tabletas.

Se incluyen computadoras en condiciones de uso. No se incluyen dispositivos como agendas digitales personales, o agendas electrónicas; ni otros equipos que incluyen algunas de las funcionalidades de las computadoras, como teléfonos móviles inteligentes, consolas de juegos o aparatos de televisión.

Para responder, deberá seleccionar una sola respuesta. En caso que responda que “SÍ” pasará a la pregunta 5.1.; en caso de que responda “NO” o “Ns/Nc”, continuará en la pregunta 6.

Pregunta 5.1. ¿Cuántas computadoras...

5.1.1. ... de escritorio tienen en este hogar?

5.1.2. ... portátiles tienen en este hogar?

El objetivo de la pregunta es indagar sobre la cantidad de computadoras (en condiciones de uso) de escritorio y portátiles (notebook y netbook) que hay en el hogar.

Deberá preguntar para cada una de las categorías (computadoras de escritorio y computadoras portátiles) qué cantidad tienen en el hogar y responder con números.

En caso de que haya declarado 1 o más computadoras portátiles, deberá continuar con la pregunta 5.1.2.1. “**¿Cuántas de ellas fueron entregadas gratuitamente por un plan estatal (por ejemplo: Conectar Igualdad)?**”.

El objetivo de esta última pregunta es indagar por la cantidad de computadoras portátiles que fueron entregadas por un plan del Estado (nacional, provincial o municipal). Nótese que se pregunta “**por ejemplo Conectar Igualdad**” pero la consulta no es exclusivamente sobre este programa. Se pregunta de manera amplia por la cantidad de computadora/s portátil/es obtenida/s a través de cualquier programa del Estado. Deberá responder con un número y pasará a la pregunta 6.

Pregunta 6. En este hogar, ¿disponen de acceso a Internet?

El objetivo de la pregunta es indagar por el acceso a Internet en el hogar. El acceso puede ser a través de una red fija o móvil. Incluye el acceso vía computadora (de escritorio o portátil), telefonía móvil o mediante cualquier otro dispositivo (consolas de juego, tabletas electrónicas, agendas digitales personales, etcétera).

Nótese que la pregunta es por la red informática mundial de acceso a servicios de información, comunicación, producción y transferencia de contenidos incluyendo web (WWW). No incluye redes internas de computadoras o intranets.

Para responder esta pregunta deberá marcar una sola alternativa de respuesta.

Si responde “SÍ” o “Ns/Nc” deberá continuar por el Módulo 7: USO DE TECNOLOGÍA PARA CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL HOGAR (UT).

Si responde “NO” continuará con la pregunta 6.1.

Pregunta 6.1. ¿Cuál es el principal motivo por el que este hogar no tiene acceso a Internet?

El objetivo de la pregunta es conocer cuál es el principal motivo por el cual no tienen acceso a Internet en el hogar. Esta pregunta sólo se realiza para los casos en que hayan respondido por la negativa en la pregunta 6.

Para responder a esta pregunta, no deberá leer las opciones de respuesta y deberá seleccionar sólo una, aquella que explique el motivo más importante por el cual el hogar no tiene acceso a Internet. En caso de que el motivo no esté incluido en las alternativas que ofrece la pregunta, deberá elegir en la opción “Otro motivo (especificar)”, y deberá registrar la respuesta del encuestado.

Cualquiera sea la respuesta, deberá continuar por el Módulo 7: USO DE TECNOLOGÍA POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL HOGAR (UT)

Módulo 7: USO DE TECNOLOGÍA POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL HOGAR (UT)

Este módulo indaga sobre el uso de Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) durante los últimos 3 meses para **cada uno de los integrantes del hogar de 5 años y más.**

Las preguntas de este módulo deberán ser respondidas por el Jefe/a del hogar. Sin embargo, si se encuentra presente durante la entrevista el integrante/componente del hogar por el que se está indagando, éste podrá colaborar con las respuestas por sí mismo.

Antes de comenzar con la lectura de las preguntas deberá leer el texto recuadrado en color celeste a modo de introducción.

Ahora voy a hacerle una serie de preguntas referidas al uso de tecnología por parte de los integrantes de este hogar que tienen 5 años o más.

Pregunta 1. En los últimos 3 meses, ¿utilizó un teléfono móvil (celular) para uso personal? (incluye teléfonos móviles inteligentes y no inteligentes).

El objetivo de esta pregunta es indagar sobre el uso de teléfono móvil (celular) en los últimos 3 meses desde cualquier lugar, por cada integrante del hogar.

Para responder esta pregunta marcará una sola de las alternativas de respuesta y continuará en la pregunta 2.

Pregunta 2. En los últimos 3 meses, excluyendo el uso de Internet, ¿utilizó computadora, en su hogar o fuera de él? (incluye computadoras de escritorio, portátiles y de mano).

El objetivo de esta pregunta es indagar sobre el uso de computadora en los últimos 3 meses por parte de la persona, en cualquier lugar. Este uso no incluye Internet, es decir que se trata del empleo de cualquier programa en una computadora, excluyendo el uso de Internet.

Incluye aquellos casos que escriban textos, editen imágenes, usen juegos, planillas de cálculo, programas de administración de una empresa, etcétera que no requieren conexión a la web.

Por ejemplo, en caso de que utilice la computadora para hacer notas y al mismo tiempo se conecta a Internet para leer mensajes de correo electrónico, la respuesta que corresponde es “SÍ”. Deberá registrar la afirmativa por el uso para hacer notas, no por el correo electrónico. En cambio, si la persona señala que en los últimos tres meses sólo ha empleado el correo electrónico o lee los diarios por Internet, la respuesta que corresponderá es “NO”, donde se registra la negativa porque ha utilizado la computadora sólo para actividades conectadas a Internet.

Esta pregunta se responde marcando solo una de las alternativas de respuesta. En cualquier caso continuará por la pregunta 3.

Pregunta 3. En los últimos 3 meses, ¿utilizó Internet en su hogar o fuera de él? (incluye en computadoras de escritorio, portátiles y de mano)

El objetivo de esta pregunta es indagar acerca de la existencia de uso de Internet en los últimos 3 meses desde cualquier lugar por parte de la persona que responde. Este uso puede haberse realizado tanto a través de una computadora de escritorio, una portátil, una consola de juegos,

como de dispositivos de mano con funciones de computadora (tipo tableta electrónica, agenda electrónica, teléfono móvil).

Para responder esta pregunta marcará una sola de las tres alternativas de respuesta, “SÍ”, “NO” ó “Ns/Nc”.

En caso de responder afirmativamente, continuará en la pregunta 3.1.

En caso de responder negativamente continuará en la pregunta 4.

Si responde “Ns/Nc” finaliza la indagación de éste módulo para éste componente. Deberá repetir el módulo hasta agotar todo componente/integrante del hogar de 5 años de edad o más.

Pregunta 3.1. ¿Con qué frecuencia utilizó Internet?

El objetivo de esta pregunta es indagar la frecuencia de uso de Internet en los últimos 3 meses. Esta pregunta se responde marcando una sola de las cuatro alternativas de respuesta. Luego continuará en la pregunta 3.2.

Pregunta 3.2. En los últimos 3 meses, ¿utilizó Internet en...

...su hogar?

...su trabajo?

...algún establecimiento educativo?

...la casa de otra persona?

...un local comercial de acceso a Internet (locutorio, cibercafé)?

...un espacio comunitario de acceso a Internet?

...otro tipo de local comercial (bares, aeropuertos, restaurantes, etcétera)?

...cualquier lugar desde dispositivos de acceso móviles?

El objetivo de esta pregunta es indagar sobre el/los lugar/es de uso de Internet en los últimos 3 meses, ya sea a través de una computadora de escritorio, una portátil o de mano (tipo tableta electrónica, agenda electrónica, teléfono móvil).

Luego de formular la pregunta, deberá leer las opciones de respuesta al entrevistado. Deberá marcar todas las opciones que corresponda y luego continuará por la pregunta 3.3.

La opción de respuesta “**...su trabajo?**” no se formulará en caso de que el componente/integrante del hogar por el cual se está indagando tenga menos de 10 años.

Pregunta 3.3. En los últimos 3 meses, ¿utilizó Internet para...

...actividades laborales?

...actividades educativas?

...ocio/recreación?

...trámites personales (operaciones bancarias, servicios)?

...compras o ventas?

...trámites con el Estado?

...actividades relacionadas con la salud?

El objetivo de esta pregunta es indagar sobre el tipo de actividades en las que se empleó Internet en los últimos 3 meses.

Luego de formular la pregunta, leerá las opciones al entrevistado y marcará todas las opciones que correspondan.

Las opciones de respuesta "...actividades laborales?", "...trámites personales (operaciones bancarias, servicios)?", "...compras o ventas?", y "...trámites con el Estado?" no se formularán en caso de que el integrante/componente del hogar por el cual se esta indagando, tenga menos de 10 años.

Varias de las alternativas de respuesta de esta pregunta contienen subpreguntas. Las mismas son:

Pregunta 3.3.1. En relación con las actividades educativas, ¿utilizó Internet para...

Esta pregunta se administrará en caso de haberse marcado en la pregunta 6 la opción "...actividades educativas?".

El objetivo de esta subpregunta es profundizar en torno a cuales actividades educativas utilizó Internet. Estas actividades incluyen tanto la descarga como el envío de trabajos y/o materiales a docentes y compañeros de clase, la inscripción a instituciones educativas y la realización de cursos a distancia.

Deberá leer todas las categorías de respuesta y seleccionar las opciones que correspondan.

Pregunta 3.3.2. En relación con las actividades vinculadas con el ocio/recreación, ¿utilizó Internet para...

Esta pregunta se administrará en caso de haberse marcado en la pregunta 6 la opción "...ocio/recreación?".

El objetivo de esta subpregunta es profundizar en torno a cuales actividades vinculadas con el ocio/recreación utilizó Internet. Estas actividades incluyen descargar o ver/escuchar en tiempo real

(streaming) imágenes, música, videos, películas; usar juegos (por ejemplo, juegos en flash o java dentro del mismo navegador utilizado para acceder a Internet); descargar software/programas de computación y leer o descargar libros electrónicos y artículos de diarios y revistas.

Deberá leer todas las categorías de respuesta y seleccionar las opciones que correspondan.

Pregunta 3.3.3. En relación con las actividades vinculadas a compras o ventas, ¿utilizó Internet para...

Esta pregunta se administrará en caso de haberse marcado en la pregunta 6 la opción "...compras o ventas?".

El objetivo de esta subpregunta es profundizar en torno a cuales actividades vinculadas con compras o ventas utilizó Internet. Estas actividades incluyen reservar bienes o servicios que serán abonados por vías alternativas a Internet (por ejemplo, en efectivo al momento de recibir el producto o servicio); comprar bienes o servicios pagándolos a través de Internet (por ejemplo, con tarjeta de crédito o servicios como Paypal y Mercadopago); vender bienes o servicios a través de Internet (por ejemplo, a través de sitios de subastas on-line) y realizar operaciones de cuenta bancaria (Banca electrónica o Home Banking) como transacciones y transferencias de dinero.

Deberá leer todas las categorías de respuesta y seleccionar las opciones que correspondan.

Pregunta 3.3.4. En relación con las actividades vinculadas a trámites con el Estado, ¿utilizó Internet para...

Esta pregunta se administrará en caso de haberse marcado en la pregunta 6 la opción "...trámites con el Estado?".

El objetivo de esta subpregunta es profundizar en torno a cuales actividades vinculadas a trámites con el Estado utilizó Internet. Estas actividades incluyen pagar impuestos y tasas, pedir la emisión de documentos y/o certificados, solicitar la incorporación a planes de seguridad social del estado nacional, provincial o municipal y prestaciones sociales (subsidios o prestaciones por maternidad, enfermedad, jubilación, etcétera.), indagar sobre servicios de salud (por ejemplo, planes y campañas de prevención de enfermedades, consultar un registro de profesionales de la salud y sus habilitaciones/matriculaciones), informarse sobre servicios de educación (por ejemplo, consultar un registro de establecimientos educativos públicos, inscribirse en programas y proyectos de formación), o sobre puestos de trabajo (por ejemplo, inquirir sobre seguros de desempleo, legislación laboral).

Deberá leer todas las categorías de respuesta y seleccionar las opciones que correspondan.

Una vez recorridas todas las subpreguntas seleccionadas por el integrante/componente, **pase a la pregunta 3.4.**

Pregunta 4. ¿Cuál es la razón principal por la que no utilizó Internet?

El objetivo de esta pregunta es indagar las razones por las cuales uno o varios de los integrantes del hogar no han utilizado Internet en los últimos 3 meses.

Esta pregunta se realiza sólo en caso de haber obtenido una respuesta negativa en la pregunta 3, es decir, cuando la persona señale que no utilizó Internet en los últimos 3 meses.

Para responder esta pregunta deberá marcar una de las cinco alternativas de respuesta y luego repite el módulo hasta que no haya más componente/integrante del hogar de 5 años de edad o más. Si hay componentes/integrantes del hogar de 14 años de edad o más, pase al Módulo 8: SITUACIÓN LABORAL.

Pregunta 3.4. En relación con las actividades vinculadas con la comunicación, ¿utilizó Internet para...

El objetivo de esta pregunta es indagar sobre cuales tareas vinculadas con la comunicación utilizó Internet cada integrante del hogar mayor de 5 años. Estas tareas incluyen enviar y/o recibir mails, leer y/o escribir en alguna red social, chatear/utilizar mensajería instantánea, realizar llamadas o video llamadas, usar espacio de almacenamiento en Internet (guardar archivos), configurar opciones de privacidad de las redes sociales y/o del correo electrónico personal.

Deberá leer todas las opciones de respuesta y seleccionar las que correspondan. Luego continuará por la pregunta 3.5.

Pregunta 3.5. En los últimos 3 meses, ¿desempeñó actividades como...

El objetivo de esta pregunta es indagar sobre las habilidades de uso/aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación de cada uno de los integrantes del hogar de 5 años de edad o más. Las habilidades a indagar incluyen copiar o desplazar un archivo o carpeta, utilizar herramientas de copiar y pegar para duplicar o desplazar información dentro de un documento, enviar mensajes de correo electrónico con archivos adjuntos (por ejemplo un documento, imagen, vídeo), utilizar fórmulas aritméticas básicas en una hoja de cálculo, conectar e instalar nuevos dispositivos (por ejemplo módem, cámara, impresora), buscar, descargar, instalar y configurar software (incluye instalar o actualizar un antivirus), crear presentaciones electrónicas con software especializado (con texto, imágenes, sonido, vídeo o gráficos), transferir archivos entre una computadora y otros dispositivos, programar utilizando un lenguaje de programación especializado (Java, PHP, etcétera.)

Deberá leer todas las opciones de respuesta y seleccionar las que corresponda. Si hay componentes/integrantes del hogar de 14 años de edad o más, pase al Módulo 8: SITUACIÓN LABORAL.

Recuerde que deberá repetir este módulo hasta agotar todo componente/integrante del hogar de 5 años de edad o más. Luego, si hay componentes/integrantes del hogar de 14 años de edad o más, pase al módulo siguiente.

Módulo 8: SITUACIÓN LABORAL (SL)

Este módulo indaga sobre la situación laboral de **cada uno de los integrantes del hogar de 14 años y más.**

Comencemos analizando qué significa **TRABAJAR** para esta Encuesta.

Trabajar es realizar **cualquier actividad laboral que genera bienes o servicios para el "mercado"**. Toda actividad laboral será considerada como trabajo independientemente de su retribución.

Se incluyen:

- Las actividades laborales pagadas en dinero o en especie. Ejemplos: actividades laborales con el pago en dinero; el pago en comida; el pago en medicamentos, en libros, en vestimenta, etcétera.
- Las actividades laborales no pagadas tales como las actividades laborales ad honorem y las actividades laborales sin pago realizadas para ayudar a un familiar en la obtención de un ingreso.

El trabajo ad honorem presenta, en general las siguientes características:

- El trabajador ad honorem ocupa un puesto de trabajo.
- Tiene un vínculo formal y establecido con un establecimiento.
- Produce bienes y/o servicios dentro de esa relación de mercado. Es decir, participa activamente de las actividades productivas del establecimiento, aunque no perciba remuneración alguna.

Por ejemplo, una ayudantía ad honorem en la facultad; ayudar al marido en el almacén sin recibir pago, una pasantía en una fábrica, etcétera.

- Las actividades laborales realizadas por trabajadores independientes que fueron a su negocio, empresa, etcétera y que no tuvieron clientes.
- Los planes sociales con contraprestación laboral.

Se excluyen:

Las actividades domésticas del ama de casa.

Las orientadas al propio consumo, personal o familiar. Ejemplo: el cultivo de una huerta familiar para el propio consumo.

Las actividades voluntarias sin pago de ninguna naturaleza.

Los servicios voluntarios a la comunidad tienen como finalidad proporcionar a los demás un servicio que de otro modo no existiría. Son actos de libre voluntad, no remunerados,

mediante los cuales un individuo transmite un bien o servicio a otro individuo, a una organización o comunidad.

Los tres rasgos básicos de una **actividad voluntaria** son:

- La actividad carece de remuneración.
- Se lleva a cabo voluntariamente y sin coacción.
- Se efectúa para una organización sin fines de lucro, para una comunidad o para una persona sin relación familiar que habita fuera del propio hogar.

Por ejemplo, el voluntariado en un hospital.

Pregunta 1. La semana pasada, ¿trabajó por lo menos una hora?

El objetivo de esta pregunta es indagar acerca de si cada miembro del hogar trabajó al menos una hora la semana anterior a la encuesta.

Se trata de las actividades laborales desarrolladas al menos durante 1 hora en la semana de referencia.

Se entiende por **semana de referencia** a la semana anterior al momento en que se realiza la entrevista, de domingo a sábado.

En caso de responder “Sí” pasará a la pregunta 7.

Pregunta 2. En esa semana, ¿hizo alguna changa, fabricó algo para vender, ayudó a un familiar/amigo en su negocio?

Esta pregunta tiene como objetivo continuar indagando si la persona trabajó durante la semana de referencia, tratando de captar posibles casos que no se hayan registrado en la pregunta anterior.

En caso de responder “Sí” pasará a la pregunta 7.

Pregunta 3. ¿La semana pasada...

Esta pregunta indaga las causas por las cuales no trabajó o estuvo ausente de su trabajo.

Como esta pregunta determina la **condición de actividad** de grupos específicos, al administrarla usted deberá:

- **Leer todas las alternativas al entrevistado.** Si responde antes de escuchar todas las alternativas, deberá explicitar la necesidad de que escuche hasta el final.
- **Indagar para corroborar** que la respuesta que brinde el entrevistado sea correcta.

Veamos ahora a qué se refieren cada una de las opciones de la pregunta.

...no deseaba/no quería/no podía trabajar?: alude a aquellas personas que no tienen disposición concreta para trabajar. Si responde esta opción finaliza el módulo para esta persona.

...no tenía/no conseguía trabajo?: refiere a aquellas personas que presentan disponibilidad y quieren trabajar. Si responde esta opción deberá pasar a la Pregunta 5.

...no tuvo pedidos/clientes?: se reconocen en esta alternativa los independientes sin local que no trabajaron en la semana de referencia. Si responde esta opción deberá pasar a la pregunta 5.

...tenía un trabajo/negocio al que no concurrió?: incluye aquellas situaciones en las cuales el entrevistado tiene un trabajo y no trabajó en esa semana por razones circunstanciales, como por ejemplo, por estar enfermo. Si responde esta opción deberá pasar a la pregunta 4.

Pregunta 4. ¿No concurrió por...

....vacaciones, licencia? (enfermedad, matrimonio, embarazo, etcétera)

....causas personales? (viajes, trámites, etcétera)

....huelga/conflicto laboral?

....suspensión con pago?

....suspensión sin pago?

....otras causas laborales y volverá a lo sumo en un mes?

....otras causas laborales y volverá en más de un mes?

Esta pregunta indaga sobre la causa por la cual el integrante del hogar sobre el que se está indagando no concurrió a trabajar en la semana de referencia.

Cuando un encuestado con empleo tiene dos o más ocupaciones y menciona causas distintas, usted deberá anotar la causa referida a la ocupación que le insume mayor tiempo semanal.

Si el informante menciona causas distintas a una misma ocupación, usted anotará la que antecede en el tiempo.

Deberá leer todas las opciones y marcar sólo la que corresponda.

Si marcó “vacaciones, licencia”, “causas personales”, “huelga/conflicto laboral”, “suspensión con pago” u “otras causas laborales y volverá a lo sumo en un mes” deberá pasar a la pregunta 7.

En caso que marque “suspensión sin pago” o “otras causas laborales y volverá en más de un mes” deberá pasar a la siguiente pregunta.

ATENCIÓN: las preguntas 5 y 6 , a diferencia de las anteriores, utilizan un período de referencia de un mes.
--

Pregunta 5. En los últimos 30 días ¿estuvo buscando trabajo de alguna manera? ¿consultó amigos, parientes, puso carteles, hizo algo para ponerse por su cuenta?

Esta pregunta intenta captar a quienes estuvieron buscando trabajo, en los últimos 30 días anteriores al último día de la semana de referencia.

Buscar trabajo supone una búsqueda activa, realizando acciones concretas como: presentarse en establecimientos, registrarse en bolsas de trabajo, preguntar a familiares o amigos, etcétera.

No se considera búsqueda activa hacer cursos de capacitación de idiomas, computación, etcétera, así como tampoco sólo leer las ofertas laborales/avisos clasificados de los diarios.

La acción de búsqueda activa no debe efectuarse necesariamente durante todo el período; basta con que se haya realizado **en algún momento de los últimos 30 días**.

En caso de responder “Sí” finaliza el módulo para este integrante del hogar. Si responde “NO” continúa con la pregunta siguiente.

Pregunta 6. Durante esos 30 días, ¿no buscó trabajo porque...

....está suspendido sin pago?

....ya tiene trabajo asegurado?

....se cansó de buscar trabajo?

....hay poco trabajo en esta época del año?

....por otras razones?

Esta pregunta indaga las causas por las cuales el entrevistado no buscó trabajo.

Usted deberá leer todas y cada una de las opciones y marcará sólo una.

Luego de administrar esta pregunta, cualquiera sea la opción de respuesta que seleccione finaliza el cuestionario para este integrante del hogar.

Pregunta 7. En la OCUPACIÓN PRINCIPAL (si tiene más de una, aquella que habitualmente le lleva más horas) ¿Trabaja...

....para su propio negocio/empresa/actividad?

....como obrero o empleado para un patrón/empresa/institución? (incluye agencia de empleo)

....como servicio doméstico?

....como trabajador familiar sin pago?

Para completar correctamente esta pregunta deberá tener en cuenta qué se entiende por **Ocupación principal**.

OCUPACIÓN PRINCIPAL es aquella en la que el entrevistado trabajó mayor cantidad de horas en la semana de referencia. Si tiene más de una ocupación con igual carga horaria, será la de mayor antigüedad. Si en ambas tienen igual antigüedad, la de mayor ingreso.

En esta pregunta se diferencian los individuos que trabajan en forma autónoma en su propio negocio, empresa o sociedad, de quienes trabajan como obreros o empleados, como servicio doméstico o como trabajadores familiares sin pago.

Los trabajadores familiares (deben formar parte del hogar) con pago (ya sea porque retiren dinero o reciban sueldo) serán considerados como trabajando para "su propio negocio/empresa/actividad".

Si selecciona la opción "...para su propio negocio/empresa/actividad" continúa en la pregunta 8.

Si selecciona "...como obrero o empleado para un patrón/empresa/institución" o "...como servicio doméstico" pasa a la pregunta 9.

Si selecciona la opción "...como trabajador familiar sin pago..." pasa a la pregunta 10.

Pregunta 8. ¿En ese negocio/empresa/actividad se emplean personas asalariadas?

Esta pregunta tiene por objetivo diferenciar a aquellos que emplean trabajadores asalariados para el desarrollo de las actividades del establecimiento/negocio/ empresa, de quienes no emplean trabajadores asalariados.

Cualquiera sea la opción de respuesta indicada, continuará por la pregunta 10.

Pregunta 9. Por ese trabajo, ¿tiene descuento jubilatorio?

El objetivo de esta pregunta es indagar acerca de si al integrante del hogar le efectúan descuento jubilatorio de sus ingresos.

El descuento jubilatorio refiere a las retenciones que el Estado o la empresa realiza a sus trabajadores dirigidas a pagar los aportes jubilatorios establecidos legalmente.

Pregunta 10. ¿Esa ocupación es...

Esta pregunta indaga acerca de la relación contractual de los encuestados en cuanto a la continuidad laboral, duración y tipo de trabajo.

- La alternativa "**Permanente**" refiere, en el caso de los asalariados, a las relaciones laborales que suponen un acuerdo de continuidad explícito, sin límite de tiempo. En el ámbito público se equipara con la condición de efectivo. En el ámbito privado, se refiere a situaciones de continuidad independientemente de que esté formalizada la relación (en otros términos, puede estar "en negro", siempre que tenga un acuerdo de permanencia).

En el caso de los no asalariados, alude a las actividades laborales asociadas a la continuidad en el tiempo y que suponen regularidad y continuidad en las actividades. Si existe discontinuidad, se considerará changa (aunque se realice permanente) o trabajo temporario, según los plazos de que se trate.

- En la alternativa "**Trabajo temporario**" se incluyen las ocupaciones que son por plazo fijo o por el cumplimiento de una tarea o por obra. Se entiende por un plazo fijo a aquellas ocupaciones que se desempeñan en el marco de un acuerdo laboral que supone una fecha de finalización explícita. Puede ser establecida formalmente, por ejemplo, a través de un contrato o acordado de palabra siempre que se establezca un tiempo definido de duración de la relación.
Se entiende por cumplimiento de una tarea o por obra a las relaciones de trabajo que finalicen al concluir al trabajo encomendado. Tanto en los casos de "por plazo fijo" como "por tarea o por obra" la relación puede estar formalizada o no.
- En el caso de las personas que realizan **changas** habitualmente, como modalidad de trabajo, tenga cuidado de que no se registre como un "trabajo temporario" sino que deberá registrarse en "Changa".

La alternativa "**Changa**" refiere a aquellas actividades laborales que son reconocidas por la población como changas y que suponen un tiempo breve de duración o la realización de una tarea puntual. Consiste en trabajos de pocos días o semanas, sin exceder el plazo de un mes.

- La alternativa "**Duración desconocida** (inestable)" se refiere a relaciones de trabajo inestables en las cuales no se ha establecido, ni formal ni informalmente, la duración de la relación, y donde los trabajadores son iniciados en la ocupación sin indicación alguna de plazos, de tarea o de cláusulas contractuales.

Pregunta 11. ¿Cuántas horas semanales trabaja habitualmente en TODOS sus empleos/ocupaciones?

Esta pregunta indaga acerca de las horas semanales que el encuestado trabaja habitualmente.

Para responder esta pregunta, debe tener en cuenta todos los empleos u ocupaciones que el entrevistado declare.

Tenga en cuenta que: se indaga por las horas que trabaja en la semana de referencia en todos sus empleos/ocupaciones (suponiendo que los tuviera).

Si selecciona la opción "menos de 35 horas semanales" o "Ns/Nc" continúa con la pregunta siguiente.

Si selecciona "entre 35 y 45 horas semanales" o "más de 45 horas semanales" finaliza el cuestionario para este integrante del hogar.

Pregunta 12. ¿Desearía trabajar más horas?

Esta pregunta indaga sobre si el encuestado desearía aumentar sus horas de trabajo en uno o en algunos de sus empleos/ocupaciones actuales.

ATENCIÓN: Luego de esta pregunta repite el Módulo 8: SITUACIÓN LABORAL hasta que no haya más componentes/integrantes del hogar de 14 años y más.

Fin de la Encuesta

Al finalizar el completamiento del cuestionario para todos los miembros del hogar, deberá solicitar un teléfono de contacto antes de retirarse del mismo.

Casos Prácticos

- **CASO Nº 1. PARA TRABAJAR EN PAREJA**

Complete el cuestionario de la tableta con los datos del caso que se presenta a continuación.

La vivienda que debe encuestar corresponde a la primera área asignada y al primer domicilio que se encuentra en la tableta.

La primera visita corresponde a fecha de hoy y al horario que figura en la tableta.

La vivienda es encuestable.

El hogar es encuestable.

Módulo 1: DETECCIÓN DE VIVIENDAS Y HOGARES (DV)

En esta dirección, no existen otras viviendas.

Todas las personas que residen en la vivienda comparten los gastos de comida.

Este hogar no tiene servicio doméstico con cama adentro ni pensionistas.

Módulo 2: COMPONENTES DEL HOGAR (CH)

El componente 1 es Liliana, quien es la jefa de hogar. Liliana es una mujer de 70 años, viuda.

Liliana asistió a un establecimiento educativo; el nivel más alto que cursó fue el secundario pero no lo finalizó. El último año aprobado fue segundo.

Está asociada a la obra social PAMI. Liliana vive sola.

Módulo 3: CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA (CV)

Liliana vive en un departamento que tiene todos los pisos de cerámica. La cubierta exterior del techo del edificio es de baldosas y tiene cielorraso en el techo de su departamento.

Para cocinar utiliza gas de red, tiene agua por cañería dentro de la vivienda que le llega a través de red pública.

El baño tiene inodoro con botón para el arrastre del agua y el desagüe del inodoro va a la red pública.

Módulo 4: CARACTERÍSTICAS HABITACIONALES DEL HOGAR (HO)

El departamento de Liliana tiene 3 ambientes y para dormir utiliza 1 ambiente.

Módulo 5: INGRESOS DEL HOGAR (IH)

Liliana recibe pensión y jubilación. Cobra en total \$7.000.

Módulo 6: ACCESO A TECNOLOGÍA EN EL HOGAR (AT)

Liliana responde que en el hogar tiene 2 aparatos de radio en funcionamiento. Tiene 2 televisores que funcionan y recibe la señal de cable, pero no sabe cuantos canales tiene.

También tiene 1 línea telefónica fija y otra de telefonía celular activa.

Tiene una computadora portátil, que le regaló el hijo. En el hogar tiene acceso a Internet.

Módulo 7: USO DE TECNOLOGÍA POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL HOGAR (UT)

En los últimos 3 meses, Liliana utilizó un celular. Sólo utilizó la computadora para conectarse a Internet.

En los últimos 3 meses utilizó Internet todos los días en su casa para actividades de ocio y recreación y para realizar trámites personales.

En relación con las actividades de ocio y recreación, se conectó a Internet para usar juegos.

Liliana también utilizó Internet para actividades vinculadas con la comunicación ya que envió y recibió mails y además ingresó a Facebook para leer y escribir mensajes.

En los últimos tres meses envió correos electrónicos con las fotos de su cumpleaños en archivos adjuntos.

Módulo 8: SITUACIÓN LABORAL (SL)

Liliana no trabajó la semana pasada. No realizó changas, no fabricó algo para vender ni tampoco ayudó a un familiar o amigo en su negocio. No deseaba ni quería trabajar.

- **CASO Nº 2. PARA TRABAJAR INDIVIDUALMENTE**

Complete el cuestionario de la tableta con los datos del caso que se presenta a continuación.

La vivienda que debe encuestar corresponde a la primera área asignada y al segundo domicilio que se encuentra en la tableta.

La primera visita corresponde a fecha de hoy y al horario que figura en la tableta.

La vivienda es encuestable.

El hogar es encuestable.

Módulo 1: DETECCIÓN DE VIVIENDAS Y HOGARES (DV)

En esta dirección no existen otras viviendas. Todas las personas que residen en la vivienda comparten los gastos de comida. En el hogar no hay servicio doméstico con cama adentro ni pensionistas.

Módulo 2: COMPONENTES DEL HOGAR (CH)

El componente N°1, Leandro, es el jefe del hogar. Es varón y tiene 32 años cumplidos. Actualmente está casado. Asistió a un establecimiento educativo y el nivel más alto que cursó fue el universitario, pero no lo finalizó. El último año aprobado fue segundo.

Tiene una obra social y una prepaga por contratación voluntaria.

El componente N°2 es Jaquelín, que está casada con Leandro. Es mujer y tiene 30 años.

Jaquelín asistió a la escuela; el nivel más alto que cursó fue el secundario y lo terminó.

Tiene una obra social.

Módulo 3: CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA (CV)

Leandro y Jaquelin, viven en una casa. Los pisos son de cerámica y en los dormitorios tienen alfombra. La cubierta exterior del techo es de tejas y tiene cielorraso.

Para cocinar utilizan gas de red. La vivienda tiene agua por cañería dentro la misma y obtienen el agua a través de la red pública.

La vivienda tiene baño con inodoro y botón para el arrastre de agua. El desagüe del inodoro va a la red pública.

Módulo 4: CARACTERÍSTICAS HABITACIONALES DEL HOGAR (HO)

Este hogar tiene 4 ambientes y para dormir utilizan sólo uno.

Módulo 5: INGRESOS DEL HOGAR (IH)

El ingreso del hogar es de \$15.000.

Módulo 6: ACCESO A TECNOLOGÍA EN EL HOGAR (AT)

En el hogar hay una radio que funciona y dos aparatos de televisión en funcionamiento. Ambos aparatos reciben señal satelital y disponen de más de 50 canales.

Tienen una línea telefónica fija. También tienen dos líneas activas de telefonía celular.

Este hogar tiene una computadora de escritorio y dos computadoras portátiles que no fueron entregadas gratuitamente por un plan estatal. También disponen de conexión a Internet.

Módulo 7: USO DE TECNOLOGÍA POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL HOGAR (UT)

Componente N° 1: Leandro / Jefe del hogar

En los últimos 3 meses utilizó el celular y la computadora todos los días en el trabajo.

Utilizó Internet todos los días en su hogar y en su trabajo.

La utilizó para actividades laborales, para ocio y recreación y para trámites personales.

En relación con el ocio y la recreación, utilizó Internet para ver películas y leer noticias.

En relación con la comunicación, utilizó Internet para enviar y recibir mails, y también para leer y escribir en Facebook.

En los últimos tres meses copió archivos y carpetas, copió y pegó información dentro de documentos, envió correos electrónicos con archivos adjuntos, usó Excel, conectó nuevos dispositivos y transfirió archivos de la computadora a otros dispositivos.

Componente N° 2: Jaquelin / cónyuge

En los últimos 3 meses utilizó el celular y la computadora en su casa y en su trabajo.

Utilizó Internet al menos un día por semana en su hogar y en su trabajo para actividades laborales, para compras y ventas y para actividades relacionadas con la salud.

En cuanto a las compras y ventas, realizó operaciones de cuentas bancarias.

En relación con la comunicación, utilizó Internet para enviar y recibir mails y chatear con sus amigas.

Leandro no sabe qué actividades realizó Jaquelin.

Módulo 8: SITUACIÓN LABORAL (SL)

Componente N° 1: Leandro / Jefe del hogar

Leandro trabajó la semana pasada como empleado en un banco. Por ese trabajo, tiene descuentos jubilatorios. Su ocupación es permanente y trabaja más de 45 hs. semanales.

Componente N° 2: Jaquelin / cónyuge

Jaquelin no trabajó la semana pasada, tampoco hizo changas ni fabricó algo para vender. Leandro declara que Jaquelin estaba de licencia.

Trabaja como empleada administrativa, le hacen descuentos jubilatorios, la ocupación es permanente y trabaja 45 hs. por semana.

- **CASO N° 3. PARA TRABAJAR INDIVIDUALMENTE**

Complete el cuestionario de la tableta con los datos del caso que se presenta a continuación.

La vivienda que debe encuestar corresponde a la primera área asignada y al tercer domicilio que se encuentra en la tableta.

La primera visita corresponde a fecha de hoy y al horario que figura en la tableta.

La vivienda es encuestable.

El hogar es encuestable.

Módulo 1: DETECCIÓN DE VIVIENDAS Y HOGARES (DV)

En esta dirección, no existen otras viviendas.

Todas las personas que residen en la vivienda **no** comparten los gastos de comida.

En el hogar no hay servicio doméstico con cama adentro ni pensionistas.

HOGAR 1

Módulo 2: COMPONENTES DEL HOGAR (CH)

El componente N° 1 es Sebastián, es varón, tiene 20 años y está soltero.

Actualmente asiste a la universidad y el último año que aprobó fue el CBC.

Sebastián no está asociado a ninguna cobertura de salud.

Módulo 3: CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA (CV)

Sebastián vive en un departamento que tiene pisos de cerámica. No sabe qué cubierta tiene el techo. Tiene cielorraso.

Para cocinar utiliza electricidad. La vivienda tiene agua por cañería dentro de la vivienda y obtiene el agua a través de red pública.
El baño tiene inodoro con mochila para el arrastre del agua y desagüe en la red pública.

Módulo 4: CARACTERÍSTICAS HABITACIONALES DEL HOGAR (HO)

Este hogar tiene un ambiente de uso exclusivo que se utiliza para dormir.

Módulo 5: INGRESOS DEL HOGAR (IH)

Sebastián declara no saber el monto de los ingresos de su hogar. Una vez que el Encuestador le muestra la Tarjeta 1, indica el tramo de \$5.001 a \$6.000.

Módulo 6: ACCESO A TECNOLOGÍA EN EL HOGAR (AT)

En el hogar hay una radio y un televisor que funcionan. El televisor recibe televisión digital abierta terrestre, con 28 canales.

El hogar no tiene teléfono fijo pero sí un celular con una línea activa.

En este hogar sólo hay una computadora de escritorio pero no dispone de conexión a Internet porque el servicio no llega al barrio.

Módulo 7: USO DE TECNOLOGÍA POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL HOGAR (UT)

Sebastián utilizó su celular pero, excluyendo Internet, no utilizó la computadora. Utilizó Internet casi todos los días en su hogar y en la facultad.

En los últimos tres meses utilizó Internet para actividades educativas, ya que se inscribió en materias, descargó materiales que le dejó un docente e intercambió trabajos con sus compañeros de clase.

En relación con la comunicación, utilizó Internet para enviar y recibir mails y para hacer video llamadas.

En cuanto a las actividades desempeñadas, declara no haber realizado ninguna de las mencionadas.

Módulo 8: SITUACIÓN LABORAL (SL)

Sebastián trabajó la semana pasada como empleado en un kiosco.

No tiene descuentos jubilatorios porque está en negro. Esa ocupación es inestable. Trabaja más de 45 hs. semanales.

HOGAR 2

El hogar 2 no se encuentra. Sus integrantes se fueron de viaje y regresarán dentro de dos meses.

- **CASO Nº 4. PARA TRABAJAR INDIVIDUALMENTE**

Complete el cuestionario de la tableta con los datos del caso que se presenta a continuación.

La vivienda que debe encuestar corresponde a la primera área asignada y al cuarto domicilio que se encuentra en la tableta.

La primera visita corresponde a fecha de hoy y al horario que figura en la tableta.

La vivienda es encuestable.

El hogar es encuestable.

Módulo 1: DETECCIÓN DE VIVIENDAS Y HOGARES (DV)

En esta dirección no existen otras viviendas.

Todas las personas que residen en la vivienda comparten los gastos de comida.

En el hogar no hay servicio doméstico con cama adentro.

En el hogar no hay pensionistas.

Módulo 2: COMPONENTES DEL HOGAR (CH)

Alcira es la jefa del hogar. Es mujer, tiene 36 años cumplidos y es viuda.

Alcira asistió a un establecimiento educativo y llegó hasta el secundario, pero no lo finalizó. El último año aprobado fue el tercero.

Tiene una obra social y un servicio de emergencias médicas.

Horacio es el hijo de la jefa del hogar. Es varón, tiene 10 años y está soltero.

Horacio asistió a un establecimiento educativo. El nivel más alto que cursó fue el primario, pero no finalizó el nivel. El último grado que aprobó fue quinto.

Tiene una obra social y un servicio de emergencias médicas.

Módulo 3: CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA (CV)

La vivienda es una casa con pisos de cerámica, cubierta asfáltica en el techo y cielorraso.

Para cocinar utiliza garrafa. Tiene agua por cañería dentro de la vivienda y obtiene el agua a través de la red pública.

La vivienda tiene baño. El baño tiene inodoro con botón para el arrastre del agua. El desagüe del inodoro va a cámara séptica y pozo ciego.

Módulo 4: CARACTERÍSTICAS HABITACIONALES DEL HOGAR (HO)

Este hogar tiene tres ambientes. Para dormir utilizan dos ambientes.

Módulo 5: INGRESOS DEL HOGAR (IH)

El ingreso del hogar es de \$11.000.

Módulo 6: ACCESO A TECNOLOGÍA EN EL HOGAR (AT)

En el hogar no hay ninguna radio que funcione y hay dos televisores, pero uno no funciona.

La señal es la tradicional y dispone de 5 canales.

Alcira realiza controles sobre la cantidad de horas que le permite mirar a Horacio la televisión. Hay una línea telefónica fija en la casa y tienen dos líneas activas de telefonía celular. Este hogar tiene dos computadoras portátiles. Una de ellas fue entregada gratuitamente por un plan estatal. No disponen de conexión a Internet.

Módulo 7: USO DE TECNOLOGÍA POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL HOGAR (UT)

En los últimos 3 meses, Alcira utilizó un celular. También la computadora e Internet todos los días en el trabajo, para las actividades laborales. En relación con la comunicación, no utilizó Internet. Con respecto a las actividades realizadas, declara que no hizo ninguna de las mencionadas.

Horacio en los últimos 3 meses utilizó el celular. Utiliza la computadora, pero no Internet porque todavía no sabe cómo hacerlo.

Módulo 8: SITUACIÓN LABORAL (SL)

Alcira trabajó la semana pasada en su propio negocio. Allí no empleó a personas asalariadas. Esa ocupación es permanente y trabaja más de 45 hs. semanales.